



GENERALES

De la Espriella cuestiona a hombres armados que dispararon en caravana fúnebre de ‘Bendito Menor’

Pág. 14



JUDICIALES

Hombre fue encontrado sin vida y con impactos de bala en la salida de Riohacha a Cuestecita

Pág. 20

Hallan una persona muerta en cercanías del río en el municipio de El Molino, sur de La Guajira

Pág. 20

Convocatoria “ComfataalentosInterartes 2026”

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Bajo el lema “Voces, Colores y Movimiento de La Guajira”, la Caja de Compensación Familiar de La Guajira - Comfaguajira oficializa la apertura de la convocatoria para el encuentro cultural ComfataalentosInterartes 2026, una iniciativa diseñada para visibilizar y promover el talento artístico de niños, niñas y jóvenes en todo el Departamento. Esta estrategia contempla tres disciplinas principales: Música, Danza y Pintura, con el propósito de fortalecer la identidad cultural regional y ofrecer plataformas de expresión a las nuevas generaciones. La convocatoria está dirigida a afiliados en las categorías A y B, así como a estudiantes de la comunidad educativa de instituciones públicas y privadas de La Guajira. El programa está estructurado en dos categorías por edad: Infantil (de 6 a 10 años) y Juvenil (de 11 a 16 años). Pág. 9

REGIONALES



Corpoguajira mide los caudales de los ríos Ranchería y Cesar para evaluar la disponibilidad de agua

Pág. 11



POLÍTICA

Alcaldía de Barrancas socializó proyecto para la recuperación de la plaza de mercado

Pág. 3

Misael Velásquez insiste al Gobierno nacional fortalecer presencia de la Fuerza Pública en La Guajira

El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, insiste que el Gobierno nacional debe mantener la presencia de la Fuerza Pública.

Expresó Velásquez que lo primero es reconocer que se trató de una operación legítima de la Fuerza Pública contra una estructura armada ilegal.

Pág. 2



La Guajira será escenario de la audiencia pública sobre el presupuesto general de la nación 2027

Pág. 2

REGIONALES

Uniguajira celebra 10 años de su programa de Economía con importante agenda académica

Pág. 12

REGIONALES

Air-e Intervenida avanza en la recuperación de la red eléctrica tras vendaval en el sur de La Guajira

Pág. 11



Viviana Jaimes Ramírez: poder, creatividad y bienestar integral

Pág. 8

Bien por Telecaribe

Dos guajiras, Mercy y Demis Consuelo Fernández Pacheco, mostraron su casta. ¿Dónde primo? Durante la transmisión de varias horas del concurso Miss Mundo 2026, que se cumplió el fin de semana en Nha Trang, Vietnam. La ganadora fue una latina: Joheirry Mola, mostró belleza, estatura, formación. ¡Excelente transmisión! Nuestro canal sigue demostrando buenos contenidos. Hacía 44 años que la isla no ganaba el concurso.

Se va Roy Barreras

Al menos hizo el anuncio. Roy Barreras, el médico que se convirtió en político, anunció su retiro de la arena política. ¿Será cierto? Algunos hacen esos anuncios para buscar reacciones. Roy, quien fue artífice de Quinto Poder, no pudo alcanzar la clasificación a la final de las elecciones presidenciales. Espero el debate de 2030, para ver si mantiene la decisión. Para muchos, la política es un excelente negocio.

‘El Mello’ quiere la alcaldía

José Luis Serrano Illidge, está tocando puertas en Riohacha. Quiere dejar el sector privado, para embarcarse en lo político. ¡No puede ser! En Viva se le ve caminar, saludar, dialogar y trabajar. ¿Hace política en centros comerciales? No exactamente, es el gerente de Éxito en La Guajira. ¡Ah! ¿Quién lo apoyará? Por el momento, busca opciones. Quiere un respaldo frondoso, que lo proteja de los rayos solares para no quemarse en el debate del 2027.

SOS por el CDI

En Camarones hay tensión. El CDI, construido en el Gobierno de Jaider Curiel, comenzó a ‘descararse’. ¿Eso qué es? Primo las paredes se están deteriorando. Los techos ceden ante el paso del tiempo. Adriana Pimienta, operadora del centro, alertó sobre el peligro que corren los niños. Muchos padres de familia, han retirado a sus muchachos, no quieren correr riesgo. ¿Qué dice la Alcaldía?

En La Guajira debe gobernar el Estado con autoridad
Secretario de Gobierno de La Guajira insiste al Gobierno nacional mantener y fortalecer la presencia de la Fuerza Pública

El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, insiste que el Gobierno nacional debe mantener la presencia de la Fuerza Pública, a propósito de la baja del ‘Bendito Menor’, cabecilla de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra, y su compañera sentimental ‘La Bebecita’, y dos miembros de su anillo de seguridad en un operativo de inteligencia militar, en la ciudad de Riohacha.

Expresó que lo primero es reconocer que se trató de una operación legítima de la Fuerza Pública contra una estructura armada ilegal y una persona requerida por la justicia.

Además que valora el trabajo de inteligencia, la planeación y la actuación de las autoridades en cumplimiento de su deber constitucional de proteger a la población y recuperar el control del territorio. Explicó que no celebra la muerte de ninguna persona, pero sí respaldan plenamente la acción firme del Estado contra las organizaciones criminales.



Según Velásquez, la presencia insuficiente del Estado permitió que distintas estructuras ilegales ocuparan espacio.

“En La Guajira no puede existir una autoridad distinta a la que emana de la Constitución y la Ley”, dijo.

En ese mismo sentido, el secretario de Gobierno departamental Misael Velásquez, precisó que el resultado del operati-

vo debe llevar a una reflexión, y es durante años la presencia insuficiente del Estado permitió que distintas estructuras ilegales ocuparan espacio y pretendieran ejercer el control sobre algunas comunidades.

Puntualizó que incluso hay sectores que pueden llegar a sentirse protegido por ellas, pero advierte con claridad que esa supuesta protección no es verdadera autoridad, es una forma de gobernanza ilegal sostenida por las armas, el miedo y el sometimiento.

También es preocupante que un joven vinculado a la ilegalidad llegue a convertirse en referente para otros jóvenes, lo que demuestra que no basta con actuar militar y policialmente, se debe llegar antes que los grupos criminales con educación, empleo, deporte, cultura y oportunidades para evitar que la juventud sea reclutada o seducida por el dinero y el poder de la aparente ilegalidad.

Manifestó que desde La Guajira, se viene advirtiendo que las capacidades territoriales no eran suficientes para enfrentar simultáneamente a todas las estructuras armadas que tienen presencia en el departamento.

Agregó que durante mucho tiempo hizo falta

una respuesta más decidida y permanente del Gobierno nacional.

“Este resultado demuestra lo que puede lograrse cuando existe voluntad, inteligencia y coordinación entre las instituciones”, dijo.

Agregó, que sin embargo, la operación no significa que el problema haya terminado porque la caída de un cabecilla puede generar disputas internas, retaliaciones o intentos de reorganización.

Por eso han solicitado mantener y fortalecer la presencia de la Fuerza Pública, proteger a las comunidades y evitar que otra estructura ilegal pretenda ocupar ese espacio.

Precisó que el mensaje institucional y sereno es que en la Guajira debe gobernar el Estado con autoridad, legalidad y oportunidades.

“La seguridad y la inversión social no son caminos distintos, son las dos respuestas que necesitamos para recuperar plenamente nuestro territorio Y proteger el futuro de nuestros jóvenes”, dijo.

Iniciativa promovida por el representante Juan Loreto Gómez
La Guajira será escenario de la audiencia pública sobre el presupuesto general de la nación 2027

En el hotel Iparú en el municipio de Barrancas, se realizará el próximo 17 de septiembre la audiencia pública sobre el presupuesto general de la Nación 2027.

La iniciativa la promueve el representante Juan Loreto Gómez Soto, con el objetivo de acercar la discusión del presupuesto general de la Nación a los territorios, y escuchar las necesidades, propuestas y prioridades del departamento de La Guajira frente a la vigencia 2027. Será una jornada de especial importancia para el Departamento, en la que se abordarán las principales necesidades y priori-

dades de inversión de los territorios de cara al próximo presupuesto nacional.

La audiencia contará con la participación de integrantes de las Comisiones Económicas de la Cámara de Representantes, ministros del Gobierno nacional, congresistas del Departamento, autoridades locales, departamentales y regionales, así como líderes y lideresas de La Guajira.

Cabe recordar que el Gobierno del presidente Abelardo De la Espriella radicó a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Presupuesto General de la Nación 2027, aforado en \$635



Juan Loreto Gómez, representante a la Cámara.

billones, es decir, \$59,3 billones más el presentado por la administración anterior.

El documento presentado ante la Secretaría General de Cámara de Representantes incluye el financiamiento de rubros de obligatorio cumplimiento que no habían sido considerados en el presupuesto anterior, razón por la que fue devuelto por el Legislativo.

La cartera explicó que los principales rubros que estaban desfinanciados, y que se incorporan en este nuevo Presupuesto General de la Nación, corresponden a necesidades sociales y compromisos

financieros, entre ellos: \$6,5 billones para el pago de pensiones, \$2 billones para el Sistema de Salud; \$4,5 billones para salarios de funcionarios públicos; \$0,7 billones para las universidades pública; y \$9,6 billones para el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles.

Adicionalmente, el Presupuesto de la Verdad se incrementa en \$37,4 billones por el servicio de la deuda “derivado de la estrategia irresponsable de endeudamiento del Gobierno pasado que acumuló vencimientos de deuda de corto plazo, cuyas tasas fueron más elevadas, y que no incorporó en sus cuentas”.

Bien por Camarones

Con una calificación de 82 puntos el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos en el corregimiento de Camarones, logró el primer lugar en el país como el destino Astroturístico de Colombia. Es decir, es un territorio con condiciones favorables para desarrollar experiencias sostenibles alrededor de la observación del cielo nocturno. El Santuario superó a destinos conocidos como Villa de Leyva, El Cocuy y Providencia.

Casa Robles abandonada

Mientras el Santuario de Fauna y Flora logró el primer lugar en el país como destino Astroturístico, en el corregimiento de Camarones, la Casa Luis Antonio Robles, declarada como Bien de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura, se encuentra abandonada. El inmueble se sigue deteriorando, no cuenta con servicios públicos ni personal para su atención. ¿Quién responde? Esa es la pregunta de la gente de Camarones.

Fuerte mensaje

El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez, insiste que el Gobierno nacional debe mantener la presencia de la Fuerza Pública en el territorio a propósito de la baja del 'Bendito Menor', cabecilla de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra. "En la Guajira no puede existir una autoridad distinta a la que emana de la Constitución y la Ley", un claro mensaje para garantizar la seguridad ciudadana.

Audiencia en Barrancas

A Barrancas llegará la pesada del Congreso y del Gobierno nacional. El representante Juan Loreto Gómez, logró que se realice en su tierra la audiencia pública sobre el Presupuesto General de la Nación 2027, este 17 de septiembre. Los integrantes de las Comisiones Económicas de la Cámara de Representantes, ministros del Gobierno nacional, congresistas del Departamento, estarán en la audiencia. Será un encuentro que dará mucho de qué hablar.

También la creación del Centro de Emprendimiento

Alcaldía de Barrancas socializó proyecto para la recuperación de la plaza de mercado

En un encuentro directo con comerciantes, vendedores informales y emprendedores del municipio, la Alcaldía municipal de Barrancas, socializó el proyecto que permitirá la recuperación integral de la plaza de mercado y la puesta en funcionamiento del nuevo Centro Municipal de Emprendimiento y Comercialización de Productos.

La jornada se desarrolló en las instalaciones del mercado público, un espacio que la administración municipal proyecta poner nuevamente en funcionamiento para convertirlo en un centro organizado, digno y funcional para el comercio local.

De acuerdo con lo expuesto por el equipo técnico de la administración,

este proyecto corresponde al Contrato No. OBR-VUP-014-2026, cuyo objeto es el fortalecimiento a medianos y pequeños comerciantes para la puesta en marcha del Centro Municipal de Emprendimiento y Comercialización en locales en el municipio de Barrancas. La iniciativa contempla un plazo de ejecución de 6 meses y una inversión de 1.016,29 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Durante su intervención, el alcalde Vicente Berardinelli Carrillo manifestó: "Esta es una gestión que va de la mano con el trabajo informal y con todos los emprendedores que han solicitado el apoyo de la Administración".

Precisó, que de la mano

del Fondo de Desarrollo Empresarial Fondeva, se hace posible el apoyo con créditos blandos y acompañamiento comercial y financiero, para que los emprendedores hagan un debido uso de la infraestructura que se pondrá al servicio de todos los barranqueros. El mandatario agregó: "Esto marcará un antes y un después, ya que con esto vamos a lograr que se despejen los espacios públicos donde hoy funciona el mercado informal. Esto, de la mano de la Secretaría de Gobierno, nos permitirá tener áreas de uso libre y común, ayudando a nuestros adultos mayores, niños y transeúntes que circulan por los andenes y calles del centro de Barrancas".



La iniciativa contempla un plazo de ejecución de 6 meses y una inversión de 1.016,29 salarios mínimos legales.

Con la Feria Campesina en la Plaza Padilla

Alcaldía de Riohacha impulsa la venta directa de productos del campo

La Administración Distrital de Riohacha, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, llevó la estrategia 'Riohacha al Campo' hasta la Plaza Padilla con una jornada que permitió a campesinos de diferentes sectores de la zona rural comercializar directamente sus productos y, al mismo tiempo, acceder a una oferta institucional.

Más de 50 campesi-

nos de Juan y Medio, El Carmen, Las Casitas, Las Palmas, La Gloria, Comejenes, Choles, Tigreras y Monguí participaron en la feria con productos provenientes de sus fincas y parcelas, generando un espacio de comercialización directa con los consumidores.

La iniciativa hace parte de la apuesta del alcalde Genaro Redondo por for-

talear las oportunidades de los productores rurales y generar alternativas que reduzcan la dependencia de intermediarios.

A través de 'Riohacha al Campo', la Administración Distrital busca acompañar a las comunidades rurales y abrir espacios que permitan promocionar su producción y ampliar sus canales de comercialización.

"Estamos llevando esta estrategia a diferentes espacios para que nuestros campesinos puedan mostrar lo que producen, encontrar nuevos clientes y fortalecer sus oportunidades de comercialización. Pero también queremos que estas jornadas permitan acercar servicios y oportunidades a las comunidades. Por eso articulamos la participación de diferentes instituciones y dependencias", señaló Ciniris Pinto, directora de Desarrollo Rural. La jornada también contó con la participación de la Oficina de la Gestora Social, que realizó una do-

nación de zapatos, como parte de las acciones de apoyo social desarrolladas durante la actividad.

Asimismo, entidades como Comfaguajira, el Sena, Corpoguajira, Banco Agrario y Azufracol, participaron con la oferta de sus servicios, ampliando el alcance de la jornada y facilitando el acceso de los asistentes a información, programas y oportunidades institucionales.

Para los productores participantes, estos espacios representan una alternativa para comercializar directamente sus productos y dar mayor visibilidad al trabajo que realizan en sus fincas y parcelas. La comercialización mediante intermediarios continúa siendo uno de los retos que enfrentan algunos campesinos para llegar al consumidor final.

Tífany Barros, campesina del caserío El Carmen, destacó la importancia de contar con estos escenarios. "Para nosotros es una gran oportunidad porque podemos traer nuestros

productos, ofrecerlos directamente y dar a conocer el trabajo que hacemos en nuestras fincas. También es importante que se generen estos espacios porque nos permiten acercarnos a más personas y tener nuevas oportunidades para comercializar nuestra producción", manifestó.

'Riohacha al Campo' es una estrategia liderada por la Administración Distrital, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, que busca acercar la institucionalidad a las comunidades rurales y fortalecer procesos relacionados con el desarrollo económico y social del campo.

Las jornadas se desarrollan mediante la articulación de diferentes secretarías y direcciones de la Administración Distrital, permitiendo combinar atención institucional, acompañamiento a productores, promoción de productos rurales, oferta de servicios y acciones sociales en un mismo espacio.



A través de 'Riohacha al Campo', la Administración Distrital busca acompañar a las comunidades rurales.



Dejó un legado imborrable de amor, honestidad y generosidad

'Lila' ya no está... la vida es corta y los recuerdos perennes



Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

Ha partido para siempre 'Lila' mi prima casi hermana, Liliana Patricia Acosta Medina, Dios vino por ella y seguramente se fue con gozo por su profunda vocación mariana, dejando como huella indeleble de su paso por esta tierra gratos recuerdos porque ellos son imperecederos, y tres vástagos que tengan sobre sí una honrosa responsabilidad, dar continuidad al legado de generosidad y honestidad de su madre.

Hoy cuando son los padres quienes están sepultando a su hijos, hay que dar gracias al altísimo porque Frank, Cindy y María pudieron despedir a la suya, con el corazón lacerado por el dolor pero igualmente tranquilos de conciencia, porque por ella hicieron todo lo que humanamente había que hacer para salvarla de las fauces de la muerte, pero no todas las veces los planes de uno son iguales a los que ya el Todopoderoso ha señalado, Él es dueño de la vida y es quien decide hasta cuándo se prolongará el periplo vital.

Cuando la gente ha sido buena, cuando su vida transcurrió transparentemente como el agua, con manos limpias y compartiendo afectos, la parca no tiene la última palabra, son razones suficientes para manifestar que, ya que ha compartido el camino inescrutable

DESTACADO Qué orgullosa debe sentirse 'Lila' de sus hijos, junto a ella todo el tiempo libraron la batalla por su vida, a su lado pasaron días y noches vigilantes para hacer menos doloroso su calvario.



Liliana Patricia Acosta Medina, nos dejó un legado de amor.

y misterioso de la muerte con el hijo de Dios, también con Jesús habrá de compartir el camino glorioso del retorno, de la resurrección.

La familia ha sido estremecida por esta noticia inmerecida, pero igual, son pruebas que se afrontan con la seguridad de quien espera una vida larga y fecunda en este mundo donde la gente buena, la gente honesta como en el drama de Penélope en la Odissea teje durante el día y la gente deshonesto, la gente mala desteje durante las noches, hoy creemos más en Dios y en sus designios, porque gracias a Él tuvimos la gracia de disfrutar durante cincuenta y ocho años de la presencia terrenal de un ser humano excepcional, cariñosa, buena familiar, solidaria y vertical.

La gente buena solo muere cuando la olvidamos, por eso pensamos que 'Lila' se fue para siempre pero olvidarla no es posible, de ahí que inició el tránsito a la inmortalidad, desde allá en la morada maravillosa donde está vigilará y acompañará a sus hijos, porque sabe qué difícil resulta mantener incólume el

mástil de lo sublime en medio de las tormentas de lo ruin, en este mundo de gente buena y gente mala a donde el éxito de nuestros hijos toca decirle en voz muy bajita porque la envidia tiene el sueño demasiado liviano, igual

intercederá ante la Divina Providencia para que nuestra familia siga unida y en paz.

Hoy invocamos humildemente la presencia y orientación de nuestros maestros invisibles para que desde el cielo nos



Hoy recordamos a 'Lila' en la plenitud de su primavera para que sus sabios consejos guíen nuestro corazón, nuestra mente y nuestras manos.

ayuden a cicatrizar las heridas y el dolor, y para que nuestras lágrimas enjuguen los caminos donde los pétalos de rosas que adornan nuestro porvenir no se marchiten como la vida de 'Lila' en la plenitud de su primavera, y para que sus sabios consejos guíen nuestro corazón, nuestra mente y nuestra mano, para seguir haciendo bien sin mirar a quién y para que el dolor del otro no me sea indiferente, así lo esperamos pacientes y convencidos que como la palabra tiene poder, la mismísima virgen ya llegó a los oídos de Liliana el susurro de su voz para decirle "no tengas miedo, yo soy la luz, soy la perfecta memoria y la verdad, donde yo estoy con tu padre, tus hermanos, y todos tus seres queridos que se adelantaron en su viaje al cielo, nada te faltará, nadie podrá hacerte daño, y las oraciones por tu eterno descanso, son bendiciones para tu descendientes".

Es el momento de dejar nuestro testimonio de gratitud en nombre de toda la familia por la solidaridad y la compañía recibida durante sus días de lucha por la vida, y también con motivos del desenlace fatal, especialmente de los buenos familiares, de los buenos amigos de los pueblos circunvecinos, y también de la gente de Uribia, sabemos que ante la brutal realidad la resignación es imposible, pero las palabras de quienes expresan sus condolencias son bálsamo de consuelo, son un halo de fortaleza que permite sobrellevar dignamente y en paz la carga emotiva del dolor ineludible.

Qué orgullosa debe sentirse 'Lila' de sus hijos, junto a ella todo el tiempo libraron la batalla por su vida, a su lado pasaron días y noches vigilantes para hacer menos doloroso su calvario, con ella transitaban por los difíciles caminos de la impotencia, las angustias y los sacrificios que las enfermedades prolongadas ocasionan, por eso siempre supo que no perdió el tiempo educándolos en valores, guiándolos por el buen camino, y en su formación moral para que den con la frente en alto la batalla por la vida, a pesar de la temprana orfandad de los tres por el injusto crimen de su padre cuando estaban muy niños.



Por José Jaime Daza Hinojosa 'El Juntero Futurista'

jdazahinojosa@gmail.com

En la floreciente población de Los Tupes, corregimiento del municipio de San Diego en el departamento del Cesar, que debe su nombre a la tribu indígena que llevaba esta misma denominación, nace este versátil autor del folclor colombiano en el hogar integrado por José Florindo Torres Rosado y Dilia Barrera de Torres (fallecidos). Nació el 8 de mayo del año 1957; son sus hermanos: Mateo, Farides, Balmiro, Marcos, Deniris (fallecida), Limesdes, Albis, Hilmer, Idalmis, para un total de 10 hermanos de padre y madre. Juan de Dios es el sexto de esta prolífica familia; de padre están: Ana Francisca, Cleofe y Fernando Torres Freite, ya fallecidos.

De su etapa infantil, nuestro invitado cuenta que se dio trabajando en el campo; sembraba y limpiaba cultivos de pancer, cazaba animales de monte, lo hacía con escopeta, trampero, honda y lazo, pescaba en las aguas de los ríos Cesar, Chiraimo, el Mocho y en manantiales aledaños a su terruño; cortaba y vendía cargas de leña para cocinar, quemar ladrillos y también para sacar carbón de hornos artesanales; vendió cholados frente a instituciones escolares en horas de recreo.

Grato recuerdo conserva de acontecimientos especiales como la celebración del Día de los Angelitos el primero de noviembre, cuando recorrían el pueblo solicitando aportes económicos, artículos en general y compras; al terminar el recorrido, se reunían en la plaza y practicaban peleas a las trompadas; al final, se repartían el botín de todo lo conseguido. Jugaba también con trompos de madera y totumo, boliches, a la peregrina, cucurubaca, la lleva en el río, el escondido, la vaca y el toro; era emocionante este juego con las muchachas del pueblo. Disfrutó también los juegos de mesa como dominó, siglo, negrita, carritos de madera con llantas de javilla y el inolvidable chusaleco.

Sus estudios hasta cuarto de primaria los realizó en una escuela que tenía su mamá y su diploma de quinto de primaria lo obtuvo en la escuela mixta



Juan de Dios Torres Barrera, compositor de música vallenata, popular, tropical, llanera, cumbias y hasta en ritmo de carranga.

Andrés "El turco" Gil, Armando Moscote y Alberto "Beto" Rada, le grabaron varias canciones

Juan de Dios Torres Barrera, el compositor polifacético de Los Tupes, Cesar

Román Zuleta de Los Tupes en el año 1974. En el 75, se radicó en Valledupar en busca de nuevos y mejores horizontes, se matriculó en el colegio Alfonso López, 'antes Cámara Junior', jornada nocturna; en este claustro educativo se graduó de bachiller académico en el año 1981; de día trabajaba para su sostenimiento.

Estudios realizados

En el Sena estudió tractorismo y electricidad domiciliaria; en el Rosita Dávila, informática; en System Center ensamblaje y mantenimiento de computadores. Los recursos no le alcanzaron para ir a una universidad. El maestro Escalona le ofreció llevárselo para Bogotá; la idea era trabajar de



Juan de Dios se ha caracterizado por ser humilde, auténtico, narrativo, costumbrista y muy original.

día y estudiar de noche. Desafortunadamente, su gran amigo se enfermó y murió; era la oportunidad para haberse convertido en profesional.

Su esposa es la vallenata

Nellis Esther Guerrero Orozco, y fruto de este amor bonito nacieron tres hijas: Grey Alejandra, quien es administradora de empresas y Especialista en Administración Financiera;

Marcela Paola, profesional en Comercio Internacional y Especialista en Máster y Dirección de Marketing, también es directora de mercadeo. La menor es María Fernanda, quien terminó recientemente Contaduría Pública. Grey y María Fernanda laboran en Valledupar y Marcela Paola reside en España.

Su vida musical como compositor inició a la edad de 8 años; su primera canción lleva por título 'Fiesta sin igual', ritmo de paseo; aún se encuentra inédita. La realizó en honor al Dr. José Antonio Murgas Aponte cuando este posaba como gobernador del Cesar. Le han grabado un total de 79 canciones en diferentes géneros musicales. Su primera canción grabada la interpretó 'El Turco' Gil, con la voz de Gabriel Chamorro, titulada 'Me llaman querendón', ritmo Paturky, que es un paseo, pero con el estilo inconfundible del Andrés 'El Turco' Gil, año 1977. La canción más exitosa de Juan de Dios se llama 'Pensamiento'; la grabó Armando Moscote con el acordeón del Rey Vallenato Rafael Salas.

Mejores amigos

Rafael Manjarrez Mendoza, Armando Andrade Palacio, 'Armandito' Andrade, Adaulfo Herrera, Honorio Martínez Cuello y Rafael Gutiérrez Pacheco. Su música preferida es el vallenato auténtico, costumbrista y narrativo, las rancheras, corridos, pasajes y fandangos.

Anécdota especial

En el año 1977, cuando Juan de Dios estudiaba en el colegio Alfonso López (antes Cámara Junior), era la semana cultural y se inscribió para participar en Canción Inédita; no lo hizo con una inspiración suya, sino con una obra de Andrés Emilio Beleño Pava. Se titula 'Los Negros', de corte social, antes vallenato protesta. Cuando se aproximaba su participación, el acordeonero que lo acompañaría, el 'Divi' Corzo, no aparecía. Lo llamaron que, por favor, se acercara al portón del colegio, que alguien lo solicitaba, y era nada menos que Gonzalo Arturo Molina 'El Cocha'. Le dice: "yo lo quiero acompañar con el acordeón; espere y voy un momento a donde 'Colacho' Mendoza a que me preste uno", y así fue. Al momento llegó con el acordeón al pecho; le tocó entrar por un hueco, pues el celador no aparecía para abrir la reja. Hicimos una muy buena presentación y ocupamos el tercer lugar. 'El Cocha', cuando se encuentra con él, siempre lo recuerda y afirma: "este es Juan de Dios Torres, 'Mi primer cantante'", y ríe a carcajadas.

'La Loma' ha sido grabada por Jorge Oñate, Silvestre Dangond y The Latin Brothers

'Samuelito' Martínez encontró a su hermano gracias a una canción



Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

En aquella ocasión el juglar Samuel Antonio Martínez Muñoz, no optó por intentar encontrar a su hermano a través de un aviso por Radio Libertad de Barranquilla, en el programa 'Rapsodia Vallenata' que dirigía Rafael Xiques Montes.

De ser así el reconocido locutor con su estilo único hubiera podido decir. "Se le avisa a Ignacio Martínez, más conocido como 'Nachera', que su hermano Samuel, lo requiere con urgencia en el corregimiento de La Loma, municipio El Paso, Magdalena".

Lo mejor que hizo 'Samuelito', fue hacerle una canción que pasó de boca en boca hasta llegar donde estaba su hermano. "Samuelito no sabe en qué forma ha perdido a su hermano querido que se venga pa' cá pa' La Loma que con mucho gusto lo recibo".

El recado cantado llegó a oídos de 'Nachera', en el caserío de Tronconal, jurisdicción de Chimichagua, regresando a abrazarse con su hermano porque ante esa manifestación no podía echarse al olvido, y debía estar como un soldado fiel en caso de presentarse una batalla musical. Ese hecho provocó una parranda entre familiares, paisanos y amigos. De esa manera en tres minutos y 18 segundos el mundo vallenato supo la historia de los hermanos Samuel e Ignacio Martínez.

Pero lo que 'Samuelito' no esperaba era que esa canción cuyo nombre es 'La Loma', trascendiera fronteras y se constituyera en un clásico vallenato, en el cual grabó inicialmente Alfredo Gutiérrez, después Jorge Oñate y Silvestre Dangond, entre otros. De igual manera, es tema de concurso en el Festival de la Leyenda Vallenata y precisamente Alfredo Gutiérrez, en dos ocasiones, (1974 - 1986) y Álvaro López, (1992) se coronaron como Reyes Vallenatos interpretando



En La Loma, Samuel Martínez tiene su escultura.

esa obra. También lo han hecho otros acordeoneros en distintas categorías.

Es así como la famosa canción 'La Loma', está entre las más interpretadas en toda la historia del Festival de la Leyenda Vallenata al lado de la puya 'Pedazo de acordeón' de 'Alejo' Durán y los sones 'Mujer incomprensiva' y 'Yo tuve un amor' de Adolfo Herrera y Fredy Peralta, respectivamente.

Cabe anotar que, a 'Samuelito' Martínez, también le grabaron diversas canciones entre las que se encuentran 'Potrerillo', 'Los primeros días', 'La bicicleta', 'La mujer tetona', 'La mala suerte de Juana', 'María Barba', 'La corredora', 'El arte musical', 'El candao', 'Feliz Carnaval', 'Los carruseles' y 'La vejez'.

En su paso por la vida 'Samuelito' se prodigó con el acordeón y también dejó 10 hijos: Carmen, Alicia, Samuel, Luis Rafael, Fabio, Filipina, Patricia, Luz Elena, Jorge Luis y Jaime. Tres de ellos han seguido sus pasos. Jaime es acordeonero y Samuel y Fabio, compositores.

Precisamente, su hijo Fabio ganó en una ocasión el concurso de Canción Inédita Vallenata del Festival de Canciones Samuel Martínez, con el paseo 'Mi padre y mis sentimientos'. En ella narraba las vicisitudes que diariamente vivía su progenitor. "Cuando lo noto pensando, yo vivo llorando las penas por él, y aunque lo vemos cantando vive amargas Martínez Samuel".

Samuel Antonio Martínez Muñoz, hijo de Pedro



'Samuelito' Martínez desde La Loma, fue un fiel difusor del vallenato tradicional.

Nolasco Martínez y Felipina Santiago Muñoz, nació el dos de septiembre de 1922 en un hogar humilde siendo de pocos estudios, pero fue premiado con una inteligencia natural. También se destacó como hombre laborioso del campo y desde muy temprana edad aprendió a tocar el acordeón componiendo canciones donde expresaba el amor a las mujeres, el respeto a la amistad y mostraba la idiosincrasia de un pueblo trabajador.

Con su propio Festival de Canciones

En el año 1990 un grupo de amigos encabezado por el abogado, cantautor y escritor Jorge Naín Ruiz Ditta, le dio vida al Festival de Canciones Samuel Martínez. Este ha sido el más grande homenaje al juglar que se paseó por la vida tocando su acordeón, cantando, verseando y

componiendo bellas canciones que fueron grabadas por grandes artistas. Este año, el certamen llega a su versión 34 en homenaje al cantante y rey de los pueblos, Farid Ortiz.

Cuando a Samuel Martínez se le comunicó que se haría un evento en su honor, anotó que "ahora, un grupo de muchachos, encabezados por Jorge Naín, el hijo de Francia, quieren hacerme un festival. Ojalá sirva para que me ayuden y La Loma se conozca en todo el mundo". 'Samuelito' asistía sin falta a su homenaje anual, hasta que las fuerzas lo acompañaron y partió de la vida el 27 de septiembre de 2004.

Desde La Loma de Calenturas donde tiene su propia escultura, Samuel Antonio Martínez Muñoz, le dijo al mundo que la mejor manera de afianzar la unión con los hermanos, era buscando abrazos

de paz, para que la felicidad ingresara al corazón a través de un conducto cargado de notas de acordeón.

Al recordar su vida y obra se pone de presente que el juglar supo administrar con cuidado sus nostalgias y sufrimientos, porque la ceguera en sus últimos años no le permitía ver las claridades del destino. Murrió dejando su recuerdo volando bajito y escuchándose aquel célebre canto donde cursó la más especial invitación a su pueblo amado, al que con gusto a todos se recibe.

Precisamente, al llamar a lista las añoranzas aparecen las palabras de Diomedes Díaz, pronunciadas en la tarima 'Pedro Nolasco Martínez', de ese terruño, la noche del domingo 18 de julio del año 2010. "Porque un hombre como 'Samuelito' Martínez, solamente lo pare La Loma".

¿Qué viene tras la muerte de Naín?

La muerte de Naín Andrés Pérez Toncel, alias 'Bendito Menor', cierra un capítulo importante en la historia reciente de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Acsn), pero difícilmente significa el final de la organización. Ese es, precisamente, el principal desafío que ahora enfrentan las autoridades: evitar que la caída de un jefe termine convertida en una oportunidad para que otros mandos disputen el control territorial, económico y armado.

La operación del 4 de septiembre en

Riohacha, en la que también murieron su compañera sentimental y dos hombres de su círculo de seguridad, fue presentada por el Gobierno como un golpe contundente contra una estructura señalada de homicidios, extorsiones, narcotráfico y otras actividades criminales. La información oficial despejó además las versiones contradictorias que circularon durante varios días sobre la suerte de Naín. Las propias Acsn habían desmentido inicialmente su muerte, antes de que las autoridades confirmaran el resultado del operativo.

Ahora comienza una etapa más compleja. La pregunta no es solamente quién reemplazará a Naín, sino qué capacidad conserva la organización para mantener sus redes, sus fuentes de financiación y su influencia en sectores de La Guajira, Magdalena y Cesar. Informaciones conocidas después del operativo ya hablan de posibles sucesores, entre ellos alias 'Masacre', lo que demuestra que la estructura no dependía exclusivamente de una persona.

Hay, además, un elemento que merece especial atención.

El Gobierno nacional decidió recientemente cerrar la mesa de diálogo que mantenía con las Acsn, argumentando falta de voluntad para avanzar hacia la paz y la reincorporación. Con esa decisión, la organización vuelve a quedar claramente enfrentada al Estado y bajo una estrategia de persecución y sometimiento.

Por eso, sería un error confundir la muerte de un cabecilla con la derrota definitiva de una estructura criminal. La experiencia colombiana demuestra que estos grupos pueden fragmentarse, cam-

biar de mando, modificar sus alianzas y, en algunos casos, aumentar temporalmente la violencia mientras se define un nuevo liderazgo.

Lo que viene exige inteligencia, presencia permanente de la Fuerza Pública y, sobre todo, capacidad institucional. La seguridad no puede limitarse a operaciones exitosas. Debe traducirse en protección para comerciantes, campesinos, transportadores y comunidades; en judicialización de las redes financieras; en control de las rutas del narcotráfico y la extorsión, y en recu-

peración efectiva de los territorios donde estas estructuras han logrado imponer miedo.

La caída de Naín es un duro golpe para las Acsn. Pero el verdadero resultado se conocerá en los próximos meses: cuando se determine si el Estado logró desarticular la organización o simplemente abrió una disputa por su sucesión. Y esa diferencia será fundamental para medir la eficacia de esta operación en la seguridad regional. La Guajira necesita que esta vez ocurra lo primero.

El Niño: "¡a las cosas, a las cosas!"



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Entre ondas tropicales, como la que golpeó severamente a Córdoba, y la amenaza de El Niño, anunciado como el más fuerte en décadas, el país ha sufrido este año inundaciones, incendios, sequías y un devastador terremoto.

La Organización Meteorológica Mundial ya confirmó el ini-

cio de El Niño y advirtió que alcanzará su máxima intensidad hacia finales de año, con certeza de que se extenderá hasta febrero de 2027.

Detrás de estos embates de la naturaleza está, ante todo, la tragedia humana. Pero el daño a la tierra y a los animales no es un asunto menor, por sus consecuencias sobre la seguridad alimentaria y la subsistencia económica de millones de personas.

Entre el 1º de junio y el 25 de agosto de 2026, Fedegán registra 15.125 bovinos muertos, 392.614 desplazados y más de

2,8 millones de hectáreas afectadas. Las pérdidas rondan ya los \$75.000 millones. Y El Niño apenas comienza...

En el de 2009-2010 murieron 73.927 bovinos, 1.388.878 fueron desplazados y 8,1 millones de hectáreas resultaron afectadas, con pérdidas de \$6,1 billones. Sería irresponsable tratar la advertencia como un simple pronóstico y esperar a comprobarla para actuar.

En 1939, Ortega y Gasset lanzó en Argentina una proclama que se volvió universal: "¡A las cosas, a las cosas!". Mi padre, mi sabio de cabecera,

me decía: "no se preocupe... ¡ocúpese!". Pues bien, frente a una amenaza conocida, hay que ocuparse.

Con esa intención escribí tres cartas al ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, con propuestas concretas.

La primera es convocar una Mesa Nacional de abastecimiento para la alimentación ganadera, con Fedegán y los sectores agroindustriales. Los ingenios tienen melaza; el sector palmicultor, palmiste; y las cadenas arroceras y algodoneras, subproductos aprovechables. Hay que saber qué existe, dónde, en qué cantidades y a qué

precio, para llevarlo a las regiones que lo necesitan.

La segunda es producir desde ahora el alimento requerido en los próximos meses. El Gobierno puede convocar agricultores de ciclo corto para sembrar maíz, sorgo y otros forrajes destinados a ensilaje y henificación, mediante contratos de producción o compromisos de compra.

La tercera es resolver el transporte. Si llevar la melaza, el palmiste o el forraje hasta las zonas afectadas hace inviable su compra, para el ganadero ese alimento no existe. Se necesita cofinanciar temporalmente el transporte y el bodegaje local.

A esta estrategia deben sumarse líneas de crédito de contingencia para alimento, suplementación y movilización de ganado, con tasas y plazos de emergencia.

Fedegán ofrece al Gobierno su capacidad institucional, técnica y territorial para identificar zonas críticas, cuantificar necesidades, articular oferta y demanda y apoyar la ejecución verificable de estas medidas.

Todavía estamos a tiempo. En 2009 aprendimos cuánto cuesta llegar tarde. Hoy debemos ocuparnos de enfrentar un riesgo conocido. ¡A las cosas!

Padre Javier Giraldo



Por Normando José Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com

En estos azarosos tiempos de una suelta 'coherencia extrema', conversos por conveniencias y falsos profetas, en mal momento y cuánto más va a hacer falta, fallece el 25 de agosto de los corrientes, el sacerdote de la comunidad religiosa de los jesuitas, Javier Giraldo.

Transcribo su última voluntad consignada en un documento autenticado en la No-

taría 7ª de Bogotá en agosto 9 de 2002.

"En cualquier circunstancia que se produzca mi muerte, solicito que mi cuerpo sea cremado inmediatamente después de morir y las cenizas sumergidas discretamente, sin ceremonia ninguna, en alguno de nuestros grandes ríos que han servido de morada final a tantos millares de víctimas anónimas de la violencia. Igualmente solicito que se me permita morir en silencio, sin biografías, ni artículos necrológicos y sin homilía en la austera Eucaristía funeral".

En este mundo dominado por la feria de las vanidades en donde se rinde culto

a los que detentan el poder, la relectura del párrafo anterior por sí sola revela lo que fue su vida, obra, pensamiento y creencias.

Respetando su testamento, esta nota tiene el propósito de aportar nuestro testimonio del presbítero Javier Giraldo Moreno.

Fue un auténtico apóstol de la paz y los derechos humanos. Trabajó incansablemente hasta el último momento de su existencia por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición para las víctimas del conflicto interno en Colombia y sus territorios.

La última vez que compartimos con el padre Javier actividades conjuntas fue el 15 y 18 de febrero pasado. En la primera fecha, con motivo

de cumplirse los 60 años de la muerte de Camilo Torres y el traslado de sus restos a la capilla de la Universidad Nacional que no se pudo efectuar. En la segunda, fue en la Escuela Superior de Administración Pública, en desarrollo del Foro sobre Camilo Torres del cual fui moderador. En la noche del 18, lo acompañamos a cumplir, tal vez uno de sus mayores anhelos: recuperar los restos de su hermano en el sacerdocio Jorge Camilo Torres Restrepo para que volvieran al lugar donde fuera capellán entre 1959 y 1963. Siete meses después de cumplir esa misión el padre Javier Moreno muere.

Si hubiera que sintetizar los 82 años vividos por el padre Javier, no dudamos en

reconocer la coherencia e integridad total y ser consecuente absoluto entre lo que pensaba y creía, lo que

decía y escribía, lo que hacía y practicaba con una mente y corazón ecuménico, prudente y humilde.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Una mujer que ha aprendido a construir desde el corazón y la disciplina

Viviana Jaimes Ramírez: poder, creatividad y bienestar integral



Por Fabrina Acosta - Contreras

fabrina.acostac@gmail.com

Esta columna la escribo con mi alma en pleno, con la sororidad encendida y absolutamente convencida de que el mejor camino es –normalizar honrarnos entre mujeres– hace más de 15 años escribo historias poderosas de liderazgos femeninos, con el propósito de polinizar de fuerza y esperanzas al mundo.

Hoy honro a Viviana y quiero hablar de ella como una mujer de fe y capaz de revertir historias desafiantes por testimonios de vida, ella es de esos regalos que el feminismo y el eterno activismo que moviliza mi vida me ha dejado, hablar con ella es escuchar la determinación de quienes activan milagros en medio de grandes desafíos.

La vida me ha llevado a conocer mujeres poderosas como ella. Es inmenso escribir sobre seres como ella, llenas de esperanza. Mi gran misión es continuar visibilizando a las grandes mujeres de mi tierra que tejen esperanzas e immortalizan testimonios de vida, impactando a otras vidas.

Quiero compartir apuntes de esos diálogos que hemos tejido y que nutren el alma de motivos para seguir sin rendirse ante nada.

FA: ¿Cómo te defines?

VI: Soy 'Vivi', una mujer que ha aprendido a construir desde el corazón, pero también desde la disciplina, la visión y las ganas de hacer las cosas diferentes. Soy emprendedora, entrenadora y, sobre todo, una mujer que cree profundamente en el potencial de otras mujeres. Me gusta que me vean como una mujer real, no perfecta, sino determinada. Una mujer que ha tenido momentos difíciles, que se ha caído, que ha tenido que reinventarse y que aun así ha decidido seguir construyendo. Si algo quisiera que las personas sintieran cuando piensan en mí es: "Vivi inspira, pero también hace que una quiera levantarse y hacer algo por sí misma."

FA: ¿Cuál es tu experiencia creando un gimnasio para mujeres. Por qué. Para qué y cómo nació?

VI: 'ViviTraining' no nació simplemente de la idea de abrir un gimnasio. Nació de una necesidad que yo veía en muchas mujeres: querían entrenar, verse y sentirse mejor, pero necesitaban un espacio donde no sintieran que tenían que competir, demostrar o encajar. Yo quería crear un lugar donde una mujer pudiera llegar como fuera, sentirse bienvenida y entender que entrenar no es castigarse por haber



Viviana Jaimes Ramírez, una mujer de fe y capaz de revertir historias desafiantes por testimonios de vida.

comido, ni perseguir un cuerpo perfecto. Es aprender a cuidar tu cuerpo, fortalecerlo y construir una relación mucho más bonita contigo misma. Con el tiempo entendí que no quería crear solamente un gimnasio. Quería crear una comunidad y una experiencia.

Y así fui convirtiendo una idea en una realidad: con muchísimo trabajo, ensayo, errores, aprendizajes y, sobre todo, creyendo incluso en los momentos en los que todavía no veía

claramente hacia dónde iba todo.

Hoy miro 'ViviTraining' y entiendo que lo que construimos va mucho más allá de unas máquinas o unas clases. Es un espacio donde las mujeres se acompañan, se motivan y muchas veces llegan buscando un cambio físico y terminan encontrando un cambio mucho más profundo.

FA: Cuéntanos sobre tu experiencia como sobreviviente de cáncer.

VI: Ser sobreviviente de cáncer cambió completa-

mente mi manera de ver la vida. Hay experiencias que te hacen entender que la salud no es algo que debemos valorar solamente cuando la perdemos. Para mí, después de vivir un proceso así, cada día tiene otro significado. Aprendí a escuchar mi cuerpo, a agradecer cosas que antes parecían pequeñas y a entender que somos muchísimo más fuertes de lo que creemos.

También me dejó una enseñanza muy grande: no esperar a que la vida nos obligue a parar para empezar a cuidarnos. Por eso hoy hablo tanto de salud integral. Porque para mí entrenar no se trata solamente de estética. Se trata de tener un cuerpo fuerte, una mente más consciente, hábitos que nos hagan bien y la voluntad de elegirnos todos los días.

FA: ¿Cuál es tu sentir como mentora de mujeres que necesitan inspiración y salud integral?

VI: Ser mentora de mujeres es una responsabilidad muy bonita porque sé que muchas veces una palabra puede llegar justo cuando alguien la necesita. A mí me encanta ver la transformación de una mujer, pero no solamente cuando pierde centímetros o cambia físicamente. Me emociona mucho más cuando empieza a creer en ella, cuando se vuelve disciplinada, cuando aprende a poner límites, cuando vuelve a sentirse capaz o cuando simplemente empieza a decir: "yo también puedo".

Creo que la verdadera transformación empieza cuando una mujer deja de hacer las cosas solamente por cómo quiere verse y comienza a hacerlas por cómo quiere sentirse y vivir.

FA: Un mensaje para las mujeres que tienen una idea y quieren convertirla en una empresa con valor agregado.

VI: Primero: no esperen a sentirse completamente preparadas. Muchas veces tenemos una idea hermosa, pero nos quedamos esperando el momento perfecto, el dinero perfecto, el equipo perfecto o sentir que ya sabemos absolutamente todo. Y la verdad es que muchas cosas se aprenden mientras se camina. Pero también les diría algo muy importante: no construyan solamente un negocio, construyan algo que tenga propósito.



Desde el gimnasio nació en Viviana la necesidad de entrenar, verse y sentirse mejor, pero con un espacio donde no sintieran que tenían que competir, demostrar o encajar.

Para exaltar la música, danza y pintura de la niñez y juventud de La Guajira Comfaguajira abre la convocatoria “ComfataalentosInterartes 2026”



Vigilado Supersubsidio

La convocatoria está dirigida a afiliados en las categorías A y B, así como a estudiantes de instituciones públicas y privadas.

Comfaguajira
Familias felices

Bajo el lema “Voces, Colores y Movimiento de La Guajira”, la Caja de Compensación Familiar de La Guajira - Comfaguajira oficializa la apertura de la convocatoria para el encuentro cultural ComfataalentosInterartes 2026, una iniciativa diseñada para visibilizar y promover el talento artístico de niños, niñas y jóvenes en todo el Departamento. Esta estrategia contempla tres disciplinas principales: Música, Danza y Pintura, con el propósito de fortalecer la identidad cultural regional y ofrecer plataformas de expresión a las nuevas generaciones.

La convocatoria está dirigida a afiliados en las categorías A y B, así como a estudiantes de la comunidad educativa de instituciones públicas y privadas de La Guajira. El programa está estructurado en



Diana Tello, directora administrativa de Comfaguajira lidera la iniciativa.

dos categorías por edad: Infantil (de 6 a 10 años) y Juvenil (de 11 a 16 años). Para participar, los postulantes deben contar con la autorización escrita de sus padres o acudientes, estar vinculados a un establecimiento educativo

del Departamento y completar el formulario de inscripción dispuesto por la corporación.

El cronograma del encuentro se desarrollará en tres fases que recorrerán los municipios del te-

rritorio guajiro:

Fase 1: convocatorias abiertas

Fase 2: Audiciones por zonas

Zona Norte: Maicao (11 de septiembre).

Zona Centro: Riohacha en el CDE de Comfaguajira-

ra (12 de septiembre).

Horarios: Jornada mañana (8:00 a. m. a 11:00 a. m.) y jornada tarde (2:00 p. m. a 5:00 p. m.), según la programación de cada municipio.

Fase 3: Eventos culturales y cierres (A partir de las 5:00 p. m.)

Zona Sur: Fonseca en la Plaza Central (25 de septiembre) y Hatonuevo en el Parque Las Malvinas (26 de septiembre).

Zona Norte: Maicao (3 de octubre).

Zona Centro: Riohacha en el Estadio Federico Soto (9 de octubre).

Las instituciones educativas interesadas en postular a sus estudiantes pueden formalizar su participación enviando una comunicación formal a los correos electrónicos institucionales jefe.divisiondesarrollo-educacion@comfaguajira.com, tecnico1.cultura@comfaguajira.com o cultura@comfaguajira.com.

Para más información, la Caja ha dispuesto la línea telefónica de atención 323 3407125 y el correo tecnico-cultural@comfaguajira.com.





El problema no está solamente en la intensidad del sismo

Cuando el territorio determina quién puede sobrevivir



Según el balance, 171.273 viviendas resultaron averiadas y 31.183 fueron destruidas, mientras 553 edificios colapsaron.

**Por Veeduría Ciudadana
para la Implementación
de la Sentencia
T-302 de 2017**

El terremoto del 10 de agosto de 2026 dejó una afectación que no puede medirse únicamente por la magnitud del fenómeno natural. El balance más reciente registra 329 víctimas mortales, 247 personas desaparecidas, 4.600 heridas y 364 rescatadas. A ello se suman 154.014 familias afectadas, integradas por 314.751 personas, en 481 municipios de 16 departamentos.

Las cifras muestran la extensión de la emergencia, pero también permiten observar algo que suele quedar relegado en los balances oficiales. Las consecuencias de un desastre están determinadas, en buena medida, por las condiciones sociales, territoriales e institucionales existentes antes de que ocurra.

El impacto sobre la infraestructura confirma la dimensión de la emergencia. Según el balance actualizado de la Ungrd, 171.273 viviendas resultaron averiadas y otras 31.183 fueron destruidas, mientras 553 edificios colapsaron, principalmente en



El problema no está solamente en la intensidad del sismo, sino en las condiciones que existían antes del evento.

Cali y Pereira, señaladas como las dos ciudades más afectadas por el sismo.

También se registraron daños en 367 centros de salud, 3.710 centros educativos, 5.584 centros comunitarios y 427 carreteras. En los animales, la Ungrd contabilizó 1.259 rescatados y 3.182 heridos. Detrás de cada uno de estos registros hay necesidades diferentes según las condiciones de acceso, infraestructura y capacidad institucional de los territorios afectados.

Los efectos de un desastre tampoco se distribuyen de la misma manera. Una comunidad que cuenta con carreteras, hospitales cercanos, co-

municaciones y servicios públicos dispone de mayores posibilidades para solicitar ayuda, evacuar y recuperar sus condiciones de vida. En otros territorios, el desplazamiento depende de un río, una lancha, una trocha o una comunicación radial.

El problema no está solamente en la intensidad del sismo, sino en las condiciones que existían antes del evento. La vulnerabilidad se acumula durante años y está relacionada con las oportunidades y decisiones sobre infraestructura, inversión pública, conectividad y presencia institucional.

La situación registrada en el Chocó permite observar esa realidad. Días

después del terremoto, comunidades como La Encharca, en Medio San Juan, permanecían sin electricidad, agua potable y conectividad, mientras algunas viviendas presentaban daños y el río continuaba siendo la principal vía de comunicación.

La dispersión territorial, los deslizamientos y las condiciones derivadas del conflicto armado hicieron más compleja la atención. En estas circunstancias, una emergencia puede quedar parcialmente registrada cuando los mecanismos de información y respuesta se concentran en las cabeceras municipales. Lo que no logra ser reportado oportunamente corre el riesgo de permanecer fuera de las prioridades de atención.

Colombia cuenta con un marco institucional para enfrentar estas situaciones. La Ley 1523 de 2012 creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y contempla responsabilidades territoriales y un enfoque diferencial. El problema señalado en el documento está en la distancia entre ese marco y su aplicación concreta.

La capacidad estatal suele hacerse visible durante la emergencia mediante brigadas, asistencia humanitaria, aeronaves y recursos extraordi-

narios, pero persisten dificultades en las etapas de prevención y reconstrucción. La falta de microzonificaciones sísmicas, el limitado reforzamiento de escuelas y puestos de salud rurales, la ausencia de censos adecuados de vivienda indígena y la insuficiencia de rutas comunitarias de evacuación, son algunos de los aspectos señalados.

La experiencia también muestra que las organizaciones indígenas tienen una capacidad propia que no debería quedar reducida a la recepción de ayuda. Durante la emergencia, organizaciones como la Onic, el Cric y la Gran Nación Emberá participaron en mecanismos de acopio, coordinación y respuesta, junto con organizaciones comunitarias y de mujeres.

Esa capacidad territorial puede complementar la acción estatal, siempre que existan recursos, información, infraestructura y mecanismos claros de seguimiento. En territorios donde la ejecución de recursos requiere condiciones logísticas particulares, resulta relevante conocer quién administra los recursos, qué comunidades reciben los beneficios y cómo pueden las autoridades propias participar en su vigilancia.

La Guajira, aunque no resultó afectada por el terremoto de agosto, aparece en el análisis por las condiciones que podrían enfrentar sus comunidades ante un evento de esa naturaleza. El documento advierte sobre la existencia de sistemas de fallas asociados a la interacción de las placas del Caribe.

En un territorio con comunidades wayuú dispersas, viviendas tradicionales de bahareque y barro, dificultades de acceso, servicios limitados y hospitales distantes, un desastre sísmico podría encontrar vulnerabilidades que ya existen por otras razones.

Desde esta perspectiva, el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 adquiere también un sentido preventivo. Mejorar el acceso al agua, la alimentación, la salud, la comunicación y las condiciones de vivienda no solo responde a obligaciones existentes, sino que puede aumentar la capacidad de las comunidades para enfrentar una emergencia.

Ante la sequía

Corpoguajira mide los caudales de los ríos Ranchería y Cesar para evaluar la disponibilidad de agua

Corpoguajira adelanta la medición de los caudales de los ríos Ranchería y Cesar, con el propósito de actualizar la información sobre la oferta hídrica disponible y contar con elementos técnicos que permitan determinar las medidas necesarias frente al uso del recurso hídrico en el Departamento, teniendo en cuenta la temporada de sequía asociada al fenómeno de El Niño.

Estas mediciones permitirán establecer la cantidad de agua disponible en cada fuente y, a partir de los resultados, determinar la necesidad de aplicar restricciones temporales a los caudales otorgados a usuarios con concesiones de agua. La medida dependerá de las condiciones particulares de cada río y de la oferta hídrica registrada.



La Corporación fortalece las acciones preventivas y promueve el uso responsable del agua.

“Contar con información actualizada sobre el comportamiento de nuestros ríos es fundamental para tomar decisiones oportunas y responsables. Como autoridad ambiental, debemos anticiparnos a los escenarios de menor disponibilidad de agua y garantizar un uso racional del recurso, protegiendo tanto a los usuarios como a los ecosistemas”, señaló Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

Adicionalmente, explicó que este monitoreo cobra especial importancia ante las condiciones de sequía y los escenarios asociados a la incidencia del fenómeno de El Niño, caracterizados por una disminución de las lluvias, incremento de las temperaturas y una menor disponibilidad del recurso hídrico. En este contexto,

la Corporación fortalece las acciones preventivas y promueve el uso responsable del agua.

Como autoridad ambiental, Corpoguajira realiza el control, seguimiento y regulación de los usos del agua y de las concesiones otorgadas, con el propósito de garantizar un aprovechamiento racional y una distribución equilibrada del recurso entre los diferentes usuarios, así como la protección de los ecosistemas asociados.

Con los resultados obtenidos, el equipo técnico realizará el análisis correspondiente para determinar la oferta real de cada fuente y establecer las restricciones que permitan proteger el recurso hídrico y garantizar su disponibilidad para los distintos usos y para el funcionamiento de los ecosistemas.

Los equipos continúan con las reparaciones

Air-e Intervenida avanza en la recuperación de la red eléctrica tras vendaval en el sur de La Guajira

Air-e Intervenida mantiene un despliegue operativo para recuperar la infraestructura eléctrica que resultó afectada por el vendaval registrado en el sur de La Guajira, donde continúan las labores para superar la emergencia y normalizar la prestación del servicio.

La empresa reforzó su capacidad de trabajo y desarrolla intervenciones de manera ininterrumpida en los diferentes puntos que presentan afectaciones. Como parte de estas

acciones, varias estructuras eléctricas ya fueron reemplazadas, mientras los equipos continúan con las reparaciones necesarias en la red.

Los trabajos se concentran en los municipios de Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar, así como en el circuito Cañaveral, sectores que resultaron impactados por las condiciones climáticas.

Air-e Intervenida señaló que las labores buscan avanzar en la recuperación de la infraestructura



Las labores buscan avanzar en la recuperación de la infraestructura dañada y restablecer la prestación del servicio.

DESTACADO

Los trabajos se concentran en los municipios de Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar, así como en el circuito Cañaveral, sectores que resultaron impactados por las condiciones climáticas.

ra dañada y restablecer las condiciones de prestación del servicio eléctrico en las zonas afectadas por el fenómeno natural.

La región Niño 1+2, frente a las costas de Ecuador y Perú, registra anomalías de temperatura del océano excepcionalmente altas, cercanas a +4,8 °C, y los modelos proyectan que podrían superar los +6 °C durante octubre, señala Meteogujira.

Todo indica que El Niño 2026-2027 continuará fortaleciéndose, con posibilidad de alcanzar una intensidad extraordinaria e histórica hacia finales de año.

¿Qué significa para La Guajira?

Meteogujira indica que este fenómeno puede favorecer condiciones más cálidas y secas de lo normal, aumentando la probabilidad de:

Favorece condiciones más cálidas y secas

El Niño 2026-2027 aumenta la amenaza de sequía, incendios y escasez de agua en La Guajira

DESTACADO Todo indica que el fenómeno del El Niño 2026-2027 continuará fortaleciéndose, con posibilidad de alcanzar una intensidad extraordinaria e histórica hacia finales de año.

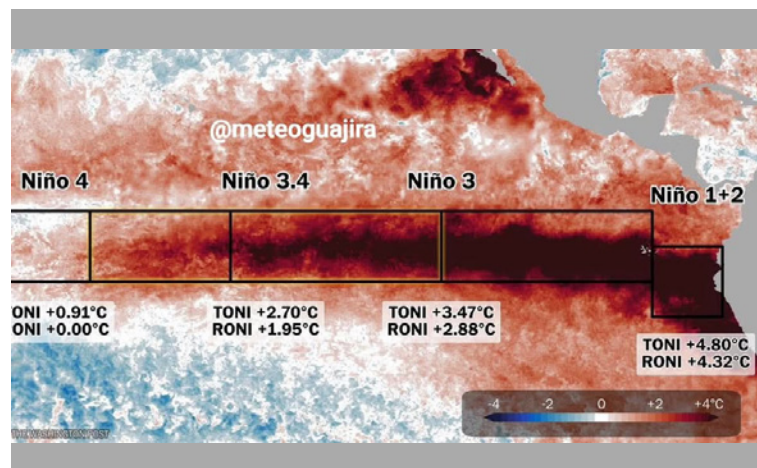
Menores acumulados de lluvia y períodos secos más prolongados.

Mayor disponibilidad limitada de agua.

Incremento del riesgo de incendios de cobertura vegetal.

Mayor estrés para la agricultura y la ganadería.

Esto no significa que dejará de llover, pero estarán muy por debajo de lo normal, ya que las lluvias en La Guajira también dependen de otros sistemas atmosféricos.



En La Guajira las lluvias también dependen de otros sistemas atmosféricos.



Un eje fundamental de desarrollo

Uniguajira celebra 10 años de su programa de Economía con importante agenda académica

El programa de Economía de la Universidad de La Guajira, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, celebra su primera década. Para conmemorar este hito, ha preparado una agenda orientada a generar espacios de reflexión sobre estrategias de desarrollo basadas en la valorización del territorio y la cultura, dinamizadas por procesos de innovación.

Asimismo, el encuentro se concibe como un escenario idóneo para visibilizar la contribución del pregrado al fortalecimiento del sector empresarial y productivo de la región.

El cronograma inicia



El encuentro visibiliza la contribución del pregrado al fortalecimiento del sector empresarial y productivo de la región.

mañana martes 8 de septiembre de 2026 en el Teatro Akuaipa de Comfaguajira, ubicado en la calle 15 # 13-05. Las actividades del primer día comienzan a las 8:30 a. m. con la apertura y los reconocimientos oficiales.

Posteriormente, a las 9:00 a. m., se llevará a cabo la primera conferencia titulada 'Del valor agregado a la valorización territorial', dictada por el Ph. D. Marcelo Champredonde, quien es miembro del comité científico del Fórum Origen, Diversidad y Territorio (ODT). A las 9:50 a. m., continuará la programación con la segunda conferencia 'Explorando

las brechas de género en Colombia', a cargo de María Teresa Ramírez Giraldo, investigadora principal de la Unidad de Investigaciones del Banco de la República.

La agenda continúa el miércoles 9 de septiembre de 2026 con la tercera conferencia titulada 'We-Dolt Branding', programada para las 8:30 a. m. y dirigida por Oscar Toro Brito, estudiante del programa de Economía de la Universidad de La Guajira. Finalmente, la jornada incluirá el taller enfocado en los enfoques, conceptos y metodología en la valorización de productos locales.

Incluida también su zona rural

Con nuevo transformador de potencia se fortalece la capacidad eléctrica en zona urbana de Dibulla

Con la instalación de un nuevo transformador de potencia de 12,5 MVA en la subestación Termo-guajira, que reemplaza el equipo existente de 7,8 MVA, Air-e Intervenida logra incrementar en cerca de un 60% la capacidad de transformación, para atender la demanda de energía del municipio de Dibulla en la Guajira.

La puesta en marcha del nuevo equipo es resultado de la gestión adelantada por la compañía para atender los requerimientos planteados por la comunidad, las autoridades locales y los diferentes sectores productivos del

municipio, en el marco de los espacios de diálogo y seguimiento que han permitido analizar las condiciones del servicio y definir acciones orientadas a su fortalecimiento.

El agente especial de Air-e Intervenida, Ramiro Castilla Andrade, destacó que esta intervención representa una respuesta concreta a las necesidades del territorio caracterizado por el potencial turístico y la actividad económica y responde al crecimiento de la demanda eléctrica de la zona urbana y rural del municipio.

A esta solución se suma



Las intervenciones benefician a 7.451 usuarios y hacen parte de la gestión que adelanta Air-e Intervenida.

el proyecto de reconfiguración del circuito Mingueo, ejecutado por la empresa con una inversión de \$2.800 millones, que contempló la instalación de nuevas redes de media tensión, el cambio de postes y elementos de la red, así como la implementación de cable ecológico.

"Estas intervenciones benefician a 7.451 usuarios y hacen parte de la gestión que adelanta Air-e Intervenida, en articulación con las autoridades y las comunidades, para fortalecer la capacidad operativa de la red, mejorar la confiabilidad del servicio y brindar respuestas concretas a las necesidades del territorio, contribuyendo al crecimiento de la demanda y al desarrollo social, económico y turístico de Dibulla", precisó.

En 700 municipios

MinAgricultura implementa alianza estratégica para poner en marcha programa Jóvenes Milagro

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Departamentos establecieron una alianza estratégica para poner en

marcha el programa Jóvenes Milagro, una iniciativa del presidente Abelardo De la Espriella que busca transferir conocimientos y brindar herramientas a jó-

venes de escuelas rurales para que desarrollen proyectos productivos sostenibles y rentables en sus territorios.

"Con el apoyo de la Federación Nacional de Departamentos vamos a llegar a 700 municipios de menos de 30.000 habitantes, donde formaremos y transferiremos conocimientos a los jóvenes para que puedan desarrollar proyectos productivos rentables y competitivos, generar mayores ingresos, dinamizar las economías regionales y mejorar su calidad de vida", anunció el ministro de Agricultura

y Desarrollo Rural, Indalecio Dangond Baquero.

En el marco de esta alianza, el ministro también anunció la siembra de 100.000 hectáreas de coco en siete departamentos de la región Caribe. En este propósito, la Federación Nacional de Departamentos contribuirá a que los gobernadores implementen instrumentos complementarios al Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), el Fondo Agropecuario de Garantías Departamentales y la Línea Especial de Garantía de Crédito, con el fin de sumar esfuerzos y reducir los costos de financia-

ción para los productores del campo.

De igual manera, ante la gravedad del fenómeno de El Niño, el Ministerio de Agricultura, en articulación con la Federación Nacional de Departamentos y las gobernaciones, pondrá en marcha centros de producción de heno, con el acompañamiento del Ministerio y Agrosavia, así como silos para facilitar el almacenamiento de alimentos destinados al ganado y de productos agrícolas.

Estas acciones buscan fortalecer la capacidad de respuesta de los pequeños productores frente a las condiciones climáticas, garantizar la disponibilidad de alimentos para los sistemas productivos y contribuir a la seguridad alimentaria de los 52 millones de colombianos.



El ministro también anunció la siembra de 100.000 hectáreas de coco en siete departamentos de la región Caribe.

‘Una fecha diferente’

Elder Dayán genera expectativa en redes sociales con señales de lo que sería su nuevo álbum

La escena comenzó con una publicación sencilla, pero cargada de intención: Elder Dayán y Carlos Rueda compartieron en sus redes una imagen marcada con una fecha puntual, 17 de septiembre de 2026, acompañada del mensaje ‘Una fecha diferente’.

Ese gesto, breve pero contundente, fue suficiente para que la conversación digital explotara entre los seguidores del cantante y los amantes del vallenato contemporáneo.

La audiencia, acostumbrada a los anuncios estratégicos de la agrupación, interpretó la publicación como una señal de que algo grande está por venir. Aunque la publicación



Elder y Carlos Rueda compartieron en sus redes una imagen marcada con la fecha, 17 de septiembre de 2026.

DESTACADO Hasta el momento, ni Elder Dayán ni su acordeonero Carlos Rueda han ofrecido detalles adicionales. No hay adelantos, no hay pistas sonoras, no hay filtraciones. Solo la fecha.

bajando en nuevas composiciones, presentaciones multitudinarias y una línea sonora que ha evolucionado notablemente en los últimos meses, lo que alimenta aún más las sospechas.

Hasta el momento, ni Elder ni Carlos Rueda han ofrecido detalles adicionales. No hay adelantos, no hay pistas sonoras, no hay filtraciones. Solo la fecha. Lo único seguro es que el 17 de septiembre de 2026 se convirtió, a partir de ahora, en un día señalado para los seguidores de Elder Dayán.

Por ahora, solo queda esperar. La cuenta regresiva ya comenzó y el público está listo para descubrir qué se esconde detrás de esa ‘fecha diferente’.

no confirma nada de manera explícita, el mensaje ha sido interpretado como un guiño directo a un lanzamiento musical. La dupla ha venido tra-

Durante una transmisión en vivo

‘Luisk’ de León y ‘Juank’ Ricardo anuncian su unión musical

El mundo del vallenato celebró una noticia que promete mover las fibras del género: ‘Luisk’ de León y ‘Juank’ Ricardo anunciaron oficialmente que trabajarán juntos como nueva pareja musical, una unión que desde ya despierta expectativa entre los seguidores.

El anuncio se dio durante una transmisión en vivo, donde ambos artistas compartieron cómo nació esta propuesta, hablaron de sus planes y confirmaron que ya están desarro-

llando nueva música para sorprender al público.

Como adelanto de esta etapa, los músicos presentaron un medley que conectó nostalgia, talento y tradición.

Interpretaron ‘Ahora’, tema de José Iván Marín que ‘Luisk’ grabó en los inicios de su carrera, junto a ‘Siete palabras’, éxito de Kaleth Morales que ‘Juank’ Ricardo inmortalizó en el álbum ‘Único’.

La mezcla de voces, acordeón y dos canciones emblemáticas generó

una reacción inmediata entre los seguidores del vallenato, quienes celebraron la química musical y el respeto por la esencia del género.

La unión entre ‘Luisk’ de León y ‘Juank’ Ricardo ya se perfila como una de las más comentadas del año.

Los fanáticos esperan conocer las nuevas canciones, presentaciones y proyectos que traerá esta fórmula que combina experiencia, sentimiento y una visión fresca del vallenato.



Los artista vallenatos presentaron un medley que conectó nostalgia, talento y tradición.

‘Juntas: un camino, una huella que permanece’, el encuentro que reúne a mujeres en Barrancas

Con el propósito de generar un espacio de encuentro, reflexión y reconocimiento entre mujeres, se realizó el pasado 5 de septiembre en el municipio de Barrancas la jornada denominada ‘Juntas: un camino, una huella que permanece’, una iniciativa que busca poner en valor las historias, experiencias y aportes de quienes han recorrido diferentes caminos y dejado una huella significativa en sus comunidades.

El encuentro tuvo como escenario la Institución Educativa Elba Solano y contó con la participación de mujeres que tuvieron la oportunidad de detener por un momento la rutina cotidiana para compartir sus experiencias, escucharse, reconocerse y fortalecer los vínculos que las unen.

La actividad es liderada por la presidenta Cecilia Abdala, quien ha extendido una invitación a participar de esta significativa jornada, concebida como un espacio para mirar hacia atrás, reconocer el camino recorrido y, al mismo tiempo, continuar construyendo nuevos sueños y proyectos de manera colectiva.

‘Juntas: un camino, una

huella que permanece’ parte de una reflexión sencilla pero profunda: cada mujer tiene una historia que contar y un recorrido que merece ser reconocido. Son historias de esfuerzos, aprendizajes, dificultades superadas, logros y momentos que, de una u otra manera, han contribuido a transformar sus familias y comunidades.



‘Juntas’ parte de una reflexión sencilla pero profunda: cada mujer tiene una historia que contar.

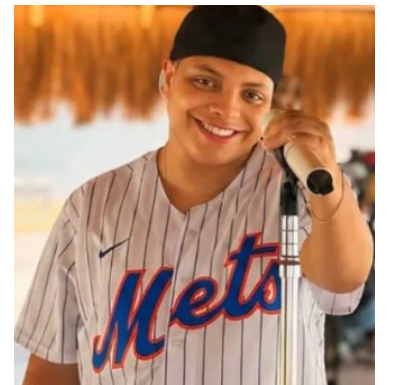
Daniel Geles alista el lanzamiento de su primer álbum ‘Así soy yo’

Daniel Geles se prepara para presentar oficialmente su primer álbum, una producción que marca una nueva etapa en su carrera musical y que llegará este 18 de septiembre.

El proyecto, titulado ‘Así soy yo’, reúne música inédita y nuevas canciones que buscan responder a la expectativa de sus seguidores, quienes esperaban escuchar nuevamente la voz y propuesta artística del joven cantante.

El álbum fue realizado con especial cariño y está compuesto por canciones cargadas de historias y sentimiento, en una producción que representa un paso importante para Daniel Geles.

‘Así soy yo’ también refleja la continuidad de un legado musical que permanece presente en cada



Reúne música inédita y nuevas canciones.

canción, en medio de una nueva etapa que el artista se dispone a comenzar con el lanzamiento de su primera producción discográfica. La presentación del álbum será este 18 de septiembre, fecha en la que sus seguidores podrán conocer las nuevas canciones que hacen parte de este proyecto.

También se escuchaban corridos a alto volumen

De la Espriella cuestiona a hombres armados que dispararon en caravana fúnebre de 'Bendito Menor'

El presidente Abelardo De la Espriella se pronunció ayer domingo sobre los videos que circulan en redes sociales y que muestran a hombres armados disparando al aire durante la caravana que acompañó la llegada a Riohacha de los restos mortales de Naín Andrés Pérez Toncel, alias 'Bendito Menor'.

En las imágenes se observa a decenas de personas acompañando el féretro, mientras se escuchan corridos a alto volumen y algunos individuos realizan disparos al aire. El cuerpo de Pérez Toncel había sido trasladado desde Barranquilla, donde Medicina Legal adelantó su identificación, hasta la capital de La Guajira.

A través de su cuenta en X, De la Espriella aseguró que las personas que aparecen en los videos ya fueron identificadas y manifestó que se trata



El presidente advirtió que no permitirá que la ilegalidad sea asumida como algo normal.

de individuos que, según su señalamiento, buscarían continuar ejerciendo control sobre territorios

y amedrentando a la población de La Guajira. El mandatario afirmó que la Fuerza Pública actuará

contra quienes continúen vinculados a actividades ilegales.

El presidente también

advirtió que no permitirá que la ilegalidad sea asumida como algo normal y sostuvo que quienes pretendan seguir el camino de Pérez Toncel enfrentarán las consecuencias de sus acciones. En otro mensaje relacionado con las imágenes, cuestionó la exaltación de figuras vinculadas al crimen y aseguró que durante su Gobierno quienes incurran en estas conductas no tendrán tranquilidad.

'Bendito Menor' fue abatido la noche del pasado jueves durante un operativo especial realizado en Riohacha. En el procedimiento también murieron su compañera sentimental, Rosa Angélica Tarazona, alias 'La Bebecita', y dos hombres que, según la información suministrada, cumplían funciones de escoltas, conocidos con los alias de 'El Tío' y 'Casiloco'.

Durante la Cumbre de Gobernadores en Mompox

Gobierno nacional hizo importantes anuncios sobre Ley Antiterrorismo, territorios y regalías

En el Distrito de Mompox, en el departamento de Bolívar, se llevó a cabo la Cumbre de Gobernadores 'El milagro de las regiones', en la que participaron el presidente de la República, Abelardo De la Espriella; el ministro del Interior, Rodrigo Lara; la gerente de Regiones, Valery Lafaurie; el jefe de despacho del presidente, Nicolás Gómez; otros miembros del Gobierno nacional y los mandatarios departamentales. Durante la cumbre, los gobernadores expusieron al presidente las principales preocupaciones frente a temas como la Ley de Competencias y Finanzas Territoriales, Sistema General de Regalías, salud,

Fonpet, soberanía energética, crisis climática y seguridad, así como también presentaron propuestas concretas que permitan soluciones en el corto, mediano y largo plazo.

En este primer encuentro de los gobernadores de Colombia con el presidente de la República —desde su elección—, reconocieron y valoraron la disposición del mandatario, así como de sus ministros y equipo de Gobierno, para escuchar de manera directa las necesidades y preocupaciones de las regiones y su capacidad de respuesta inmediata para avanzar en soluciones concretas frente a los desafíos que hoy enfrentan los territorios, espe-

cialmente la atención al terremoto y los incendios ocurridos. Los mandatarios destacaron la apertura al diálogo y la voluntad de construir una relación cercana y respetuosa entre el Gobierno nacional y los gobiernos territoriales, entendiendo que las grandes transformaciones del país requieren de las regiones como protagonistas.

Durante el desarrollo de la agenda, el ministro del Interior, Rodrigo Lara, respondió algunas de las inquietudes de los gobernadores y anunció que se encuentran trabajando en un estatuto antiterrorista que pondrá especial énfasis en las rentas criminales. Igualmente, afirmó que en

los próximos días el Gobierno nacional radicará una Ley de experimentación territorial, que permitirá a los departamentos asumir determinadas funciones del nivel nacional bajo un esquema especial, con reglas claras, seguimiento y evaluación.

Como cierre de la jornada y luego de escuchar a los gobernadores, el presidente hizo importantes anuncios relacionados con cada uno de los temas planteados.

Frente al tema de descentralización y autonomía, el jefe de Estado manifestó: "(...) hablar de descentralización es hablar de mucho más allá de recursos, competencias y transferencias (...) hay que fortalecer el poder de los departamentos y darles mayor capacidad de decisión, los departamentos no pueden reducirse a ser oficinas intermediarias entre los municipios y el Gobierno nacional, están llamados a coordinar el desarrollo regional".

Acompañó el anuncio con dos reglas de oro que fueron aplaudidas por los gobernadores: "toda competencia que se transfiera debe llegar acompañada de los recursos" y "si una función pasa a un departamento, la estructura nacional que la administra tendrá que desaparecer o

reducirse. No voy a pagar dos veces por lo mismo", enfatizó.

Respecto al Sistema General de Regalías, el mandatario anunció una reforma al sistema que buscará un cambio con enfoque hacia grandes proyectos transformadores en sectores como energía, transporte, agua potable, vivienda y agricultura, inversiones capaces de cerrar brechas, generar empleo y mejorar la competitividad.

Se refirió también a la reconstrucción y reactivación de los departamentos afectados por el terremoto del pasado 10 de agosto y confirmó que se expedirá un Decreto que contendrá instrumentos fiscales temporales como: reorientación de rentas de destinación específica, acceso a endeudamiento de largo plazo, utilización de vigencias futuras y desahorros del Fonpet.

En materia de salud afirmó que "la prioridad inmediata e inaplazable es recuperar la atención de los pacientes; hay que enfrentar el rezago empezando por los casos de mayor urgencia y riesgo, así como también enfrentar la problemática frente a la escasez de medicamentos".

Finalmente, se refirió al tema de seguridad, en el que fue contundente: "no hay autonomía posible si son los terroristas quienes deciden quién entra y sale del territorio y quién trabaja y quién no", razón por la cual el lineamiento es la recuperación del control y la autoridad".



En la cumbre, los gobernadores expusieron al presidente las principales preocupaciones.

En la guerra existen límites

Estado y Gobierno no pueden competir para demostrar quién puede ser más cruel

En días recientes, vimos al presidente de la República caminar entre cuerpos en tulas blancas de personas que resultaron muertas en la operación 'Azarías', en el Guaviare. Según el reporte oficial, en dicha operación habrían muerto 23 miembros de las estructuras de alias 'Iván Mordisco', entre ellos, algunos mandos de dicha estructura armada. Según Medicina Legal, dos de las personas muertas en el bombardeo eran menores de edad.

Nuestro país lleva décadas enfrentando diferentes ciclos de conflictos armados y criminalidad organizada. Sin embargo, no se recuerda haber visto a un presidente caminando entre los muertos y sintiéndose orgulloso de esas muertes. La muerte no es nueva, es recurrente. La muerte de civiles y la muerte de combatientes. La muerte de inocentes y la muerte de culpables.

Los numerosos grupos armados que participan en el conflicto y la crimi-



La Constitución establece que el derecho a la vida es un derecho fundamental de aplicación inmediata.

nalidad son crueles, no respetan las reglas más mínimas de humanidad, se ufanan de impiedad y poder.

El Estado y el Gobierno no pueden dejarse llevar por una competencia para demostrar quién puede ser más cruel. No pueden disputar con los grupos armados quién

produce más miedo, quién humilla más al adversario o quién convierte la muerte en una demostración de poder.

El Estado tiene el deber de proteger a la población y de enfrentar, dentro de la Constitución y del Derecho Internacional Humanitario, a los grupos armados responsables de

graves violaciones de los Derechos Humanos. Esta reflexión no desconoce ese deber ni cuestiona, por sí misma, las operaciones legítimas de la Fuerza Pública. Se refiere a algo distinto: a la manera como el Estado ejerce el poder y comunica sus resultados.

La Constitución establece que el derecho a la vida es un derecho fundamental de aplicación inmediata que no puede ser suspendido en los estados de excepción, es de carácter inviolable y nadie puede ser privado de su vida arbitrariamente.

Aún así, el derecho a la vida no es absoluto. El ordenamiento jurídico admite ciertas interpretaciones y aplicaciones restrictivas del derecho a la vida, como por ejemplo cuando se trata de la legítima defensa como causal de exclusión de responsabilidad penal por homicidio; o la permisión de la baja de combatientes en situaciones de conflicto armado, de acuerdo con el Derecho Internacional Hu-

manitario. En todo caso, la privación del derecho a la vida no puede ser arbitraria, supone el análisis de consideraciones relativas a la razonabilidad, la necesidad y la proporcionalidad. El derecho a la vida admite ponderación cuando se encuentra en conflicto con otros derechos o valores (Corte Constitucional, Sentencia C-430 de 2019). El Derecho Internacional Humanitario parte del mismo principio. Incluso en la guerra existen límites. Los muertos deben ser respetados y tratados dignamente.

Entonces la posibilidad de desplegar acciones militares en las que personas puedan perder la vida es posible, en muchas ocasiones necesarias, quizá indispensables, pero no son deseables. Aunque la baja de una persona responsable de los crímenes más aberrantes pueda ser legal, la protección del derecho a la vida sigue teniendo un lugar preferencial en nuestro ordenamiento jurídico.

Es necesario actuar para prevenir

Gobierno toma medidas para enfrentar impactos por creciente del río Manzanares en Santa Marta

Las lluvias registradas en los últimos días en Santa Marta provocaron un aumento del caudal del río Manzanares, que arrastró grandes cantidades de sedimentos, material vegetal y residuos sólidos acumulados a lo largo de la cuenca, hasta su desembocadura, en el sector de Los Cocos, en la bahía de Santa Marta.

Frente a esta situación, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible convocó el pasado 3 de septiembre una mesa técnica interinstitucional con las autoridades del territorio para identificar las

afectaciones ambientales, establecer las causas del fenómeno y coordinar las acciones necesarias para reducir sus impactos.

El diagnóstico preliminar permitió establecer que lo ocurrido no corresponde únicamente a una acumulación de residuos en la playa. Las características torrenciales de la cuenca y los eventos de precipitación favorecen incremen-

tos rápidos del caudal y la movilización de materiales presentes en las partes alta, media y baja del río hasta su llegada al ambiente marino-costero.

Si bien el Ideam había advertido que entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre el tránsito de ondas tropicales favorecería un aumento de las lluvias y de la actividad eléctrica, especialmente en secto-

res de la región Caribe, las lluvias por sí solas no explican la cantidad de residuos que llegaron al mar.

La situación también está relacionada con la presencia inadecuada de residuos y otros materiales en el cauce del río, sus rondas, canales y sistemas de drenaje, así como a las características torrenciales de la cuenca, la humedad antecedente del suelo, el

estado de las coberturas, las condiciones del drenaje urbano, el manejo de residuos sólidos y el saneamiento básico.

Al respecto, Invermar señaló que el río Manzanares es monitoreado desde hace 25 años, a través de la Redcam, para evaluar su calidad ambiental. Además, desde 2022, junto con Corpamag realizan seguimiento a la basura marina. Los resultados de este monitoreo muestran una presencia sostenida de residuos sólidos y plásticos, especialmente en los sectores urbanos, y confirman que parte de estos materiales son transportados por el río hacia la zona marino-costera.

Para el Ministerio de Ambiente, esta situación evidencia que la respuesta no puede limitarse a recoger los residuos una vez llegan a la desembocadura, sino que es necesario actuar para prevenir que plásticos, basuras, escombros, chatarra, sedimentos y otros materiales, sean arrastrados por las lluvias hasta los cuerpos de agua y finalmente al mar.

Esta tarea cobra especial importancia ante la proximidad del periodo de mayores lluvias en la región, previsto hacia octubre, cuando podrían presentarse eventos más intensos y, en consecuencia, nuevas afectaciones si persisten las condiciones actuales.



Invermar señaló que el río Manzanares es monitoreado desde hace 25 años.

DESTACADO

Es necesario actuar para prevenir que plásticos, basuras, escombros, chatarra, sedimentos y otros materiales, sean arrastrados por las lluvias hasta los cuerpos de agua y finalmente al mar.



Un video aficionado captó el momento

Restos de 'El Bendito Menor' llegaron al barrio Nuevo Horizonte para recibir el último adiós en Riohacha

Al barrio Nuevo Horizonte de la ciudad de Riohacha llegaron los restos mortales de Naín Andrés Pérez Toncel, mejor conocido como 'El Bendito Menor', quien fue abatido junto a su pareja sentimental, 'La Bebecita', y dos de sus escoltas en una casa lujosa en la capital de La Guajira.

En un video aficionado se captó el momento en que su cuerpo ingresó al barrio que lo vio crecer y que hoy lo recibe para darle el último adiós junto



El cuerpo sin vida de 'El Bendito Menor' fue velado en Riohacha y después inhumado.

a sus familiares y conocidos. La ciudad estuvo en expectativa desde cuando circularon un sinfín de videos señalando que ya estaba en la ciudad.

El cuerpo sin vida de 'El Bendito Menor' fue velado en Riohacha y posteriormente se produjo su sepelio. Las autoridades, por su parte, estuvieron a la expectativa y activaron acciones de control y seguridad para evitar alteraciones del orden público en la ciudad.

Fue 24 horas antes del operativo

Revelan últimas imágenes de 'La Bebecita' en audiencia judicial previa a su muerte en Riohacha

Una audiencia judicial terminó convirtiéndose en el último registro público conocido con vida de Rosa Angélica Tarazona, alias 'La Bebecita'. El 3 de septiembre, apenas 24 horas antes del operativo en el que murió junto a 'Bendito Menor', el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Riohacha avaló el preacuerdo que había suscrito con la Fiscalía General de la Nación.

La diligencia se desarrolló de manera virtual y permitió escuchar a Tarazona reconocer que conocía los cargos y las consecuencias del acuerdo. Ante el juez, identificó como 'concierto para delinquir' el delito por el cual era procesada y confirmó que su abogado le había explicado los beneficios del preacuerdo.

El pacto establecía una pena de 36 meses de prisión, producto de una degradación de autor a cómplice, frente a una sanción inicialmente prevista de entre 72 y 162 meses. El despacho declaró legal el acuerdo, aunque

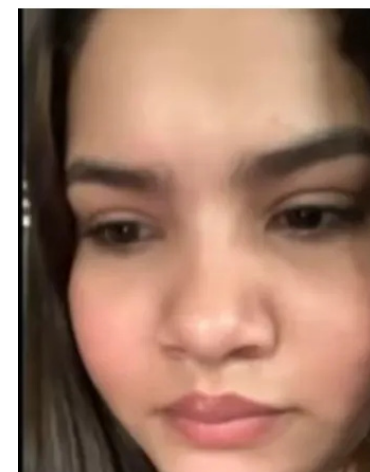
dejó pendiente determinar cómo cumpliría la condena.

Tarazona había sido capturada en septiembre de 2025 en Guachaca, zona rural de Santa Marta, durante una operación del Gaula Militar y el CTI. Posteriormente recibió prisión domiciliaria.

Durante la audiencia, la Fiscalía solicitó que, al momento de dictarse Sentencia, se ordenara su captura para que cumpliera la pena en un establecimiento penitencia-

rio. Entre los argumentos expuestos estuvo el antecedente relacionado con el brazalete electrónico, que, según lo señalado en la diligencia, Tarazona se habría retirado posteriormente.

La definición sobre las condiciones de la condena estaba prevista para el 5 de octubre de 2026. Sin embargo, su muerte, ocurrida horas después de aquella audiencia, puso fin al proceso antes de que esa decisión pudiera materializarse.



En la diligencia se permitió escuchar a Tarazona reconocer que conocía los cargos y las consecuencias del acuerdo.

Se trató de tres hombres y una mujer

Medicina Legal confirmó identificación de los abatidos en operativo contra 'Bendito Menor' en Riohacha

En las últimas horas Medicina Legal confirmó que fueron plenamente identificados los cuatro cuerpos que permanecían bajo custodia de la entidad tras el operativo adelantado el pasado viernes

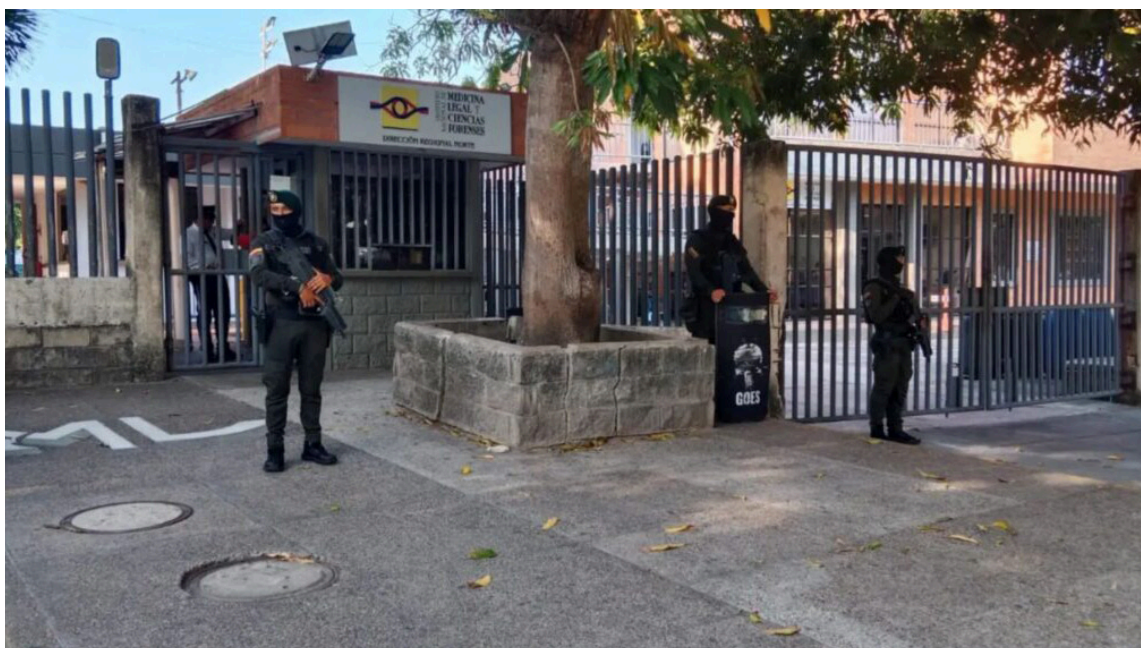
4 de agosto en Riohacha, procedimiento en el que murió Naín Andrés Pérez Toncel, alias 'Bendito Menor'.

El Instituto precisó que se trató de tres hombres y una mujer, cuyos estudios

forenses fueron realizados por equipos especializados de la entidad en Barranquilla. Los cadáveres habían sido recibidos el viernes 4 de septiembre, tras las acciones de la Fuerza Pública.

Con la culminación de las labores de identificación, los cuatro cuerpos quedaron disponibles para ser entregados a sus familiares. Sin embargo, Medicina Legal aclaró que la entrega solo se podía efectuar con autorización de las autoridades competentes.

Durante el proceso, la sede de la Regional Norte de Medicina Legal, en el barrio Los Andes en Barranquilla, permaneció bajo vigilancia reforzada. Desde la tarde del viernes, unidades del Grupo de Operaciones Especiales y de la Policía Metropolitana custodiaron las instalaciones para prevenir posibles hechos de violencia.



Los cuatro cuerpos quedaron disponibles para ser entregados a sus familiares.



EDICTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOTARÍA ÚNICA DE URIBIA
EDICTO:
EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO ÚNICO
MUNICIPAL DE URIBIA
EMPLAZA

A todas aquellas personas que se consideren con algún derecho a intervenir dentro de los siguientes quince (15) días a la publicación del presente EDICTO, en un diario de amplia circulación nacional y la radiodifusión en una emisora de amplia cobertura, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de BLAS NICOLÁS SOLANO SAPUANA (Q.E.P.D.), identificado (a) en vida con la C.C.No. 15.235.080, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Uribe.

Aceptado el trámite respectivo en esta notaría mediante acta número 07 de fecha 28 de Agosto del 2026, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una emisora de amplia cobertura, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1.988, ordenado además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por un término de quince (15) días.

El presente edicto se fija hoy 28 de Agosto del 2026, a las 3:00. PM. -

EDGAR JOSÉ MEZA BARLIZA

Notario Único del Circuito de Uribe

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

También hubo afectaciones en la movilidad

Vendaval provoca daños en redes eléctricas y deja sin energía a cuatro municipios del sur de La Guajira

Un fuerte vendaval acompañado de lluvias y ráfagas de viento afectó durante la tarde del pasado sábado a varios municipios del sur de La Guajira, ocasionando daños en la infraestructura eléctrica y dejando sin servicio de energía a comunidades de El Molino, Urumita, Villanueva y La Jagua del Pilar.

El fenómeno climático se registró aproximadamente a las 2:30 de la tarde, especialmente en sectores del municipio de San Juan del Cesar, donde las fuertes ráfagas provocaron la caída de

alrededor de cuatro postes de energía, además de numerosos cables que terminaron en el suelo.

La situación también generó afectaciones en la movilidad, debido a la caída de árboles sobre la vía nacional y en diferentes sectores de la zona rural de San Juan del Cesar.

Ante la emergencia, operarios y cuadrillas de la empresa Air-e iniciaron trabajos para reparar los daños ocasionados en las redes eléctricas. Las labores se extendieron durante la noche y la madrugada, y continuaban ayer

domingo con el propósito de restablecer el servicio.

La interrupción eléctrica también afecta sectores rurales de El Molino, Villanueva y Urumita, donde las comunidades permanecen a la espera de la culminación de los trabajos.

Las cuadrillas de Air-e continúan desplegadas en los puntos afectados para recuperar la infraestructura averiada y restablecer progresivamente el suministro de energía en los municipios y zonas rurales impactadas por el vendaval.



La interrupción eléctrica también afecta sectores rurales de El Molino, Villanueva y Urumita.

Durante labores de patrullaje

Recuperan motocicleta reportada como hurtada en Villanueva



Tras la verificación, el automotor fue recuperado y dejado a disposición de la autoridad competente.

Unidades de la Policía Nacional lograron la recuperación de una motocicleta que figuraba como requerida por las autoridades por el delito de hurto, durante labores de patrullaje y prevención realizadas en el municipio de Villanueva, La Guajira.

El procedimiento se llevó a cabo aproximadamente a las 11:20 de la mañana, en la calle 14 con carrera 4, barrio José Galo, donde uniformados adscritos al indicativo Zona 1 ubicaron una motocicleta Auteco Bajaj, de color negro, de placas YYF52D.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, al verifi-

En el Spoa de la Fiscalía General de la Nación, se estableció que la motocicleta presentaba una solicitud vigente por el delito de hurto, contemplado en el artículo 239 del Código Penal.

DESTACADO

car los datos del vehículo en el sistema PDA y en el Spoa de la Fiscalía Gene-

ral de la Nación, se estableció que la motocicleta presentaba una solicitud vigente por el delito de hurto, contemplado en el artículo 239 del Código Penal.

La solicitud estaría relacionada con unos hechos ocurridos el 28 de junio de 2026 y se encontraba a cargo de la Fiscalía 06 de Maicao, La Guajira.

Tras la verificación, el automotor fue recuperado y dejado a disposición de la autoridad competente, que continuará con las actuaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del hurto y determinar la situación jurídica del vehículo.

Se busca brindar una percepción de tranquilidad

Alcaldía y Fuerza Pública despliegan estrategia de seguridad y prevención en el Distrito de Riohacha

Tras efectuarse un consejo extraordinario de seguridad la tarde del pasado viernes, convocado por la Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de la Secretaría de Gobierno, liderada por Leandro Mejía Díaz, se lograron determinar planes y estrategias enfocadas a garantizar seguridad y prevención en la capital de La Guajira.

Por instrucciones del alcalde Genaro Redondo Choles, se desplegó un operativo en compañía de Policía y Ejército Nacional, funcionarios del Instram, el secretario de Turismo y Desarrollo, Hugo Bandera, quien cumple funciones de alcalde encargado de la ciudad, y la dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El plan de seguridad

busca brindar una percepción de tranquilidad a los habitantes de la ciudad y demostrar que la Fuerza Pública se encuen-

tra desplegada por todos los sectores para que las personas se sientan seguras.

Las autoridades tam-

bién realizaron pedagogía para el cumplimiento de las normas de tránsito con el fin de evitar situaciones que afecten la vida por ac-

cidentes de tránsito en la ciudad.

Asimismo, ante supuestos mensajes intimidatorios a comerciantes de espacios abiertos al público, los uniformados de la Policía y Ejército Nacional están desplegados por cada uno de los sectores para brindarle tranquilidad al gremio.



El plan de seguridad busca brindar una percepción de tranquilidad a los habitantes de la ciudad.



Seis personas fueron capturadas

Desarticulan el grupo delincuencial 'Los Negritos' dedicado al tráfico de estupefacientes en Maicao

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal, en coordinación con unidades de Inteligencia Policial y el Grupo de Operaciones Especiales, logró la desarticulación del grupo delincuencial 'Los Negritos', dedicado presuntamente a la distribución y comercialización de sustancias estupefacientes en diferentes sectores del municipio de Maicao.

La operación se desarrolló mediante cinco diligencias de registro y allanamiento, como resultado de un proceso investigativo orientado a contrarrestar el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

En el marco de este procedimiento fueron capturadas seis personas, tres de ellas mediante orden judicial y tres en situación de flagrancia.

En cumplimiento de las órdenes judiciales fueron capturados los sujetos conocidos con los alias de 'El Bonais', 'El Negro' y 'El Flaco', requeridos por el delito de tráfico, fabricación o

porte de estupefacientes.

Por su parte, en situación de flagrancia fueron capturados los sujetos conocidos con los alias de 'Yoryis', 'Fradí' y 'Denys', a quienes les fueron incautados 506 gramos de marihuana y 117 gramos de cocaína.

De acuerdo con las investigaciones, 'Los Negritos' presuntamente tendrían injerencia en sectores como La Pista y el mercado público de Maicao, así como en inmediaciones de instituciones educativas, donde sus integrantes desarrollarían actividades relacionadas con la comercialización de sustancias estupefacientes.

Las labores investigativas también permitieron establecer que alias 'El Negro' presuntamente habría asumido un rol de liderazgo dentro de la organización, coordinando actividades relacionadas con el tráfico de estupefacientes.

El resultado representa una afectación significativa a las finanzas de esta



La operación se desarrolló mediante cinco diligencias de registro y allanamiento.

estructura criminal. Según las estimaciones de los investigadores, se logró impactar rentas ilícitas que alcanzarían aproximadamente 130 millones de pesos mensuales.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó el resultado operativo.

"Este resultado refleja el compromiso institucional y el trabajo articulado de nuestras capacidades de investigación criminal, inteligencia y operaciones especiales. Estamos

afectando las estructuras que pretenden utilizar el tráfico de estupefacientes como fuente de financiación y que buscan generar afectaciones en nuestros territorios. Continuaremos trabajando de manera decidida para proteger a nuestras comunidades y garantizar entornos seguros, especialmente para nuestros niños, niñas y adolescentes", señaló el oficial.

Los seis capturados y los elementos materiales probatorios fueron dejados a disposición de la Fis-

calía General de la Nación, para continuar con las respectivas actuaciones judiciales por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

La Policía Nacional continuará desarrollando acciones investigativas y operativas de manera articulada con las autoridades judiciales, con el propósito de afectar las estructuras criminales, sus rentas ilícitas y los diferentes fenómenos delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana en La Guajira.

Fueron incautados 90 elementos

Policía Nacional y Coljuegos intensifican controles contra los juegos de azar ilegales en La Guajira

La Policía Nacional, en articulación con Coljuegos, adelantó una jornada interinstitucional en diferentes sectores del Departamento, dirigida a verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de juegos de suerte y azar.

Como resultado de estas actividades, fueron incautados 90 elementos correspondientes a módulos de Keno, juegos novedosos y juegos operados por internet, distribuidos de la siguiente manera:

26 elementos, sector La 40.
13 elementos, sector Centro.
21 elementos, sector 7H -

15 de Mayo.
30 elementos, sector Mercado Nuevo.



La jornada hace parte del trabajo articulado que adelantan la Policía Nacional y Coljuegos para prevenir la operación no autorizada de juegos de suerte y azar y contribuir al cumplimiento de las disposiciones legales establecidas para esta actividad.

La institución continuará acompañando las acciones interinstitucionales encaminadas a fortalecer la legalidad y la seguridad en los diferentes sectores del Departamento, indicó el coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira.



El resultado representa una afectación a las estructuras económicas vinculadas al contrabando.

En el barrio El Paraíso

Incautan en Maicao millonario cargamento de cigarrillos de contrabando

Un cargamento de 1.934.200 cigarrillos de contrabando, valorado en aproximadamente \$845.460.000, fue incautado por tropas del Grupo de Caballería N° 10 de la Décima Brigada del Ejército Nacional en el barrio El Paraíso, de Maicao.

La operación se desarrolló en el marco de las labores de control adelantadas por las autoridades para combatir las economías ilícitas y contener la comercialización de productos que ingresan al territorio al margen de las

disposiciones legales.

De acuerdo con la Primera División del Ejército, el resultado representa una afectación a las estructuras económicas vinculadas al contrabando y contribuye a la protección del comercio legal en la región.

La Décima Brigada señaló que continuará desarrollando operaciones militares de manera articulada con la Policía Nacional, orientadas a proteger a la población y fortalecer las condiciones de seguridad en el territorio.



La jornada hace parte del trabajo que adelantan la Policía Nacional y Coljuegos.

Presentaba anotaciones judiciales

Identifican al hombre asesinado dentro de su vehículo en la vía Riohacha – Cuestecita



Carlos José Arévalo Brito, fue atacado a bala por sujetos armados.



DESTACADO Según información de la Policía Nacional, se pudo conocer que Arévalo Brito presentaba anotaciones judiciales por diferentes delitos en el Spoa de la Policía Nacional.

Las autoridades competentes informaron sobre la identidad de la persona asesinada de varios impactos de bala dentro de su camioneta cuando se desplazaba la tarde del pasado viernes por la vía

Riohacha – Cuestecita, a la altura del kilómetro 12, en jurisdicción de la capital de La Guajira.

La víctima fue identificada como Carlos José Arévalo Brito, quien fue atacado a bala por sujetos

armados que se desplazaban en una motocicleta y, sin mediar palabra, le dispararon hasta causarle la muerte de manera inmediata, informaron las autoridades competentes que llegaron hasta el lugar del

ataque.

Según las primeras versiones, algunos conductores habrían avisado a las autoridades competentes para que llegaran al sitio, ya que se encontraba

una camioneta Ford XL a un costado de la vía y un hombre dentro del vehículo.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron a verificar el cadáver, determinando que se trataba de Carlos José Arévalo Brito, quien era residente de la zona rural de Riohacha y donde gozaba de reconocimiento, informó una fuente policial.

Asimismo, se pudo conocer que Arévalo Brito presentaba anotaciones judiciales por diferentes delitos en el Spoa de la Policía Nacional. De igual forma, las autoridades judiciales iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo crimen en la zona rural de la capital de La Guajira.

En diferentes procedimientos

Cinco personas fueron capturadas durante operativos de control de la Policía en Maicao

Fueron capturadas en Maicao cinco personas en diferentes procedimientos desarrollados en sectores urbanos, donde se logró además la incautación de una sustancia estupefaciente y la detección de presuntas irregularidades en los sistemas de identificación de dos motocicletas.

Uno de los procedimientos tuvo lugar en la calle 6 entre carreras 13 y 14, en vía pública del barrio José Domingo Boscán. Allí, los uniformados observaron a un hombre de 34 años, quien al notar la presencia policial habría adoptado una actitud sospechosa y nerviosa. Al practicarle un registro a persona, le fueron encontrados 106 gramos

de marihuana al interior de una bolsa.

Por su parte, en acciones policiales realizadas en la carrera 27 con calle 20, fue capturado un hombre de 54 años de edad, quien presentaba una orden de alejamiento de una vivienda del sector y pretendía irrumpir la tranquilidad de sus habitantes.

En otro operativo, desplegado en la calle 23 con carrera 1 del barrio 1 de Maicao, fue capturado un hombre de 18 años que se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer CT 100, de color negro, valorada aproximadamente en \$5.500.000.

Durante la verificación técnica realizada por un perito de la Sijín, se evi-



Se indicó que estas cinco personas fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

denciaron presuntas irregularidades en los sistemas de identificación de los números de chasis y motor del vehículo. El capturado, junto a la motocicleta, fue dejado a disposición de la autoridad competente.

De igual manera, en la carrera 41 con calle 8, barrio Las Américas, los uniformados requirieron

a un ciudadano, quien manifestó encontrarse bajo medida de detención domiciliaria en la ciudad de Santa Marta. Ante esta información, fue trasladado hasta la Estación de Policía Maicao para realizar la respectiva verificación en los sistemas del Inpec.

La consulta permitió corroborar que el hombre

registraba una medida activa de detención domiciliaria. Por este motivo, se procedió a materializar su captura por el delito de fuga de presos, siendo dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, URI Maicao, autoridad encargada de adelantar las actuaciones judiciales.

Finalmente, en la calle 23 con carrera 1, fue capturado un joven de 19 años, quien se movilizaba en una motocicleta marca Suzuki, línea AX100, de color negro, valorada en aproximadamente en \$4.500.000.

El vehículo fue sometido a una inspección técnica por parte de un perito de la Sijín, que evidenció presuntas irregularidades en los sistemas de identificación correspondientes a los números de chasis y motor. Tanto el capturado como la motocicleta fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Mujer es detenida por presunto hurto en establecimiento comercial de Riohacha

Mediante actividades de registro y control adelantadas por la Policía Nacional, uniformados atendieron un requerimiento en un establecimiento comercial ubicado en el sector de Mercado Nuevo, donde fue reportado un presunto caso de hurto.

Al llegar al lugar, los uniformados fueron informados por el administrador del establecimiento sobre la retención de una mujer que, presuntamente, habría sido sorprendida cuando intentaba sus-

traer varios elementos del establecimiento sin autorización.

La mujer, de 51 años de edad, fue capturada por el presunto delito de hurto y posteriormente quedó a disposición de la Fiscalía General de la Nación para el desarrollo de las respectivas actuaciones judiciales.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la importancia de la reacción oportuna de los uni-

formados y señaló que “la presencia permanente de nuestros uniformados y la colaboración de la ciudadanía son fundamentales para prevenir y atender oportunamente los hechos que afectan la seguridad. Continuaremos fortaleciendo las acciones de vigilancia y control en los establecimientos comerciales y diferentes sectores de Riohacha, trabajando de manera articulada con la comunidad para proteger sus bienes y garantizar la convivencia”.



Según la denuncia, la mujer intentaba sustraer varios elementos de un establecimiento sin autorización.

Presentaba heridas de bala a la altura de la cabeza

Hallan una persona muerta en cercanías del río en el municipio de El Molino

En horas de la tarde de ayer domingo 6 de septiembre se registró un nuevo hecho violento. Hallaron el cuerpo sin vida de un hombre en cercanías al río del municipio de El Molino, al sur del departamento de La Guajira.

Se informó que esta persona era conocida como 'El Boleta', estaba vestido de suéter y pantaloneta negras, era de textura gruesa y tenía varios tatuajes en sus brazos. Al parecer, presentaba heridas de bala a la altura de la cabeza.

Algunas personas, al no-



Las autoridades se trasladaron hasta el lugar de los hechos y procedieron con los actos de urgencia.

DESTACADO

Fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre conocido solamente como 'El Boleta' en cercanías al río del municipio de El Molino, al sur del departamento de La Guajira.

tar la presencia del cuerpo sin vida, avisaron a las autoridades competentes, quienes se trasladaron hasta el lugar de los hechos y procedieron con los actos de urgencia y la inspección técnica al cadáver para el traslado a la morgue de Medicina Legal.

Asimismo, se espera un informe completo por parte de las autoridades competentes para conocer en detalle cómo ocurrió este hecho violento en uno de los municipios del sur de La Guajira, que se ha caracterizado por ser de los más tranquilos.

Al parecer lo asesinaron para robarle la moto

Mototaxista es encontrado sin vida y con impactos de bala en la salida de Riohacha a Cuestecita

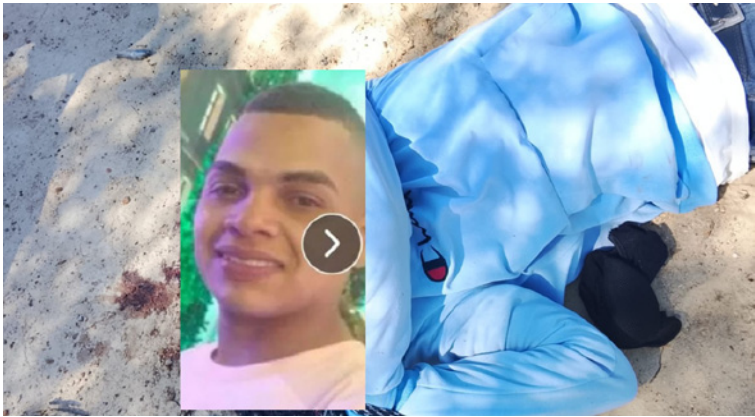
En horas de la tarde del sábado 5 de septiembre, algunas personas reportaron el hallazgo de un cuerpo sin vida a pocos metros de la vía nacional en la salida de Riohacha a Cuestecita, a la altura del kilómetro 11, en cercanías del cementerio Gente Como Uno, jurisdicción de la capital de La Guajira.

Se trataba de Bladimir Tirado Ibarra, de 28 años, quien residía junto a su esposa en el barrio La Lucha, en la comuna 10 del Distrito de Riohacha, quien se dedicaba al mototaxismo, y según una fuente cercana había

salido de su casa, como todos los días, a trabajar pero luego fue encontrado sin vida en esta zona rural de la ciudad.

Según lo informado de manera exclusiva para este medio, el cuerpo fue encontrado aproximadamente a las 2 de la tarde. Algunas personas avisaron a los familiares, quienes llegaron al sitio y verificaron que se trataba de Tirado Ibarra.

En medio de la angustia y dolor, trataron de auxiliarlo y llevarlo hasta una clínica en Riohacha, pero ya no contaba con signos vitales.



Bladimir Tirado Ibarra, de 28 años, residía junto a su esposa en el barrio La Lucha del Distrito de Riohacha.

Tirado Ibarra vestía un buzo celeste, guantes negros, un jean azul y zapatos. Además, sus manos

estaban atadas con una cuerda y presentaba heridas de bala a la altura de la cabeza. En el lugar no

fue encontrada la motocicleta con la que se ganaba la vida realizando carreras.

Hasta el momento, de este caso las autoridades competentes no tienen información ni datos al respecto. Sus familiares se encuentran herméticos y con dolor por la forma en que fue asesinado. Desconocen los motivos; sin embargo, presumen que haya sido para hurtarle la motocicleta, ya que no fue encontrada en la escena del crimen.

El cuerpo de la víctima fue trasladado desde la clínica a la morgue de Medicina Legal de Riohacha para practicarle la necropsia y análisis forenses correspondientes, para luego ser entregado a sus familiares, quienes le darán cristiana sepultura.

Identifican al joven asesinado en medio de un atentado sicarial en Maicao

En las últimas horas se dio a conocer la identidad del joven perteneciente a la etnia wayuú que fue asesinado de varios impactos de bala cuando se encontraba en cercanías de la E.S.E. Hospital San José del municipio fronterizo de Maicao.

La víctima de este hecho fue identificada como Elvin Mendoza, de 19 años, quien, según las versiones, se encontraba en el sector cuando fue sorprendido por sujetos armados que, sin mediar palabra, le dispararon hasta dejarlo herido de gravedad.

Los sujetos, tras cometer el ataque a bala, salieron huyendo del lugar con rumbo desconocido, mientras que algunos de



Elvin Mendoza, de 19 años, fallecido.

los testigos auxiliaron al joven, llevándolo hasta un centro asistencial, donde fue atendido por los galenos en turno, que luego de varios minutos notificaron su deceso, producto de las heridas.

Las autoridades procedieron con los actos de urgencia.

Fue sepultado en su tierra natal

Trasladan a Riohacha los restos del patrullero asesinado en la Estación de Policía de Putumayo

En horas de la tarde del sábado 5 de septiembre, trasladaron desde el Aeropuerto 3 de Mayo de Puerto Asís, en el departamento de Putumayo, los restos mortales de Deiner José Romero, el patrullero de la Policía asesinado en una Estación de Policía, presuntamente por su compañero.

En un video que se ha difundido en redes sociales, se observa el momento en que el avión despegó del Aeropuerto de ese municipio de Putumayo con destino a la ciudad de Riohacha, de donde era oriundo el patrullero guajiño, informaron medios locales.

Los familiares del uniformado de la Policía Nacional lo recibieron en



Deiner José Romero, patrullero fallecido.

el Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha, para ser llevado al lugar donde fue velado y luego le dieron cristiana sepultura por parte de sus seres queridos, que lamentan su fallecimiento.

Es de recordar que los hechos se registraron la tarde del jueves 3 de septiem-

bre, cuando se encontraba de guardia en la Estación de Policía y, presuntamente, en medio de una discusión con su compañero patrullero Elkin Fajardo, quien cumplía funciones como jefe de información, habría accionado el arma, causándole heridas de gravedad.

El joven patrullero guajiño fue auxiliado por otros compañeros en la estación, siendo llevado de urgencia hasta un centro hospitalario, donde los galenos de turno informaron que había ingresado sin signos vitales, mientras que su compañero fue capturado por los hechos ocurridos.

Se pudo conocer que las autoridades competentes avanzan en las investigaciones para determinar lo ocurrido.